

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD U. P. N. 098 D. F. ORIENTE

“Un caso de Integración educativa en Educación Inicial”

TESINA

**PARA OBTENER
EL TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN EN
“DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE
ENSEÑANZA – APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA”**

P R E S E N T A:

Lic. En Educ. Dulce María Alejandra Espinosa Fuentes.

ASESOR:

Dr. Marcelino Martínez Nolasco.

MÉXICO, D. F.

2006.

INDICE

| | Paginas |
|---|---------|
| CARATULA | 1 |
| INTRODUCCION | 3 |
| PRESENTACIÓN | 7 |
| CAPITULO 1 “LA EDUCACION INICIAL , RETOS Y OPORTUNIDADES”. 1.1. El contexto de la Educación Inicial en el mundo. 1.2. Debilidades y fortalezas de la Educación inicial en México. 1.3. La Dirección de Educación Inicial : Organización y Funcionamiento . | 21 |
| CAPITULO 2 “TRABAJO COLABORATIVO E INTEGRACION EDUCATIVA” 2.1. El trabajo colaborativo en los Centros de Desarrollo Infantil. 2.1.1.El Trabajo colaborativo y la Integración Educativa. 2.1.2. Competencias docentes (Equipo Técnico y responsables de grupo) 2.2. Principios Pedagógicos y orientaciones para el trabajo docente , PEP 04, Diversidad y Equidad. | 41 |
| CAPITULO 3 “ UN CASO DE INTEGRACION EDUCATIVA EN EDUCACION INICIAL.” 3.1. Aspectos Psicopedagógicos . 3.2. Tulio un menor con Necesidades Educativas Especiales. 3.3. El Equipo Técnico y el personal docente de los Centros de Desarrollo Infantil , y sus compromisos con la integración educativa. 3.4. La evaluación. 3.5. La evaluación ante los niños con Necesidades Educativas Especiales. | 49 |
| CONCLUSIONES | 96 |
| BIBLIOGRAFÍA | 101 |

INTRODUCCIÓN

Con las aportaciones de la reunión de Jomtien en 1990 se han venido discutiendo aspectos sobre la educación infantil y las necesidades básicas de aprendizaje, situación que favorece en el mundo y en nuestro país el interés creciente por la educación inicial. Pero esto no ha sido gratuito, la atención educativa en edad temprana ha demostrado que su impacto es importante en el desarrollo del ser humano, ya que los estudios recientes que dan cuenta de ello muestran que cuando existe una educación intencionada entre los cero y seis años de edad se favorece el desarrollo de competencias conceptuales (referidas al saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (ser) básicas para darle al individuo la posibilidad de tener mayores elementos en su vida escolar y en la vida adulta, de esta forma, la permanencia en niveles educativos posteriores se favorece y disminuyen los problemas de rezago educativo.

Hablar sobre Educación Inicial compromete la experiencia que se tiene en dicho nivel durante más de 19 años de servicio en donde se ha tenido la oportunidad de reformas educacionales que se venían formulando a partir de la segunda mitad de los años 80' en los países desarrollados, este proceso sin duda está en curso, y a partir de él se ha podido observar un redescubrimiento de la importancia que tiene la educación en las macro políticas del estado.

En este contexto, el presente trabajo tiene como propósito plantear una propuesta de estrategia, de "Trabajo colaborativo" como parte de la gestión escolar, en donde al vincular la teoría con la práctica se presentan acciones para favorecer el desarrollo de competencias docentes, que conlleven a mejorar la intervención pedagógica para atender las Necesidades Educativas Especiales de los niños y las niñas menores de seis años, todo esto a partir del análisis y reflexión de la práctica educativa.

Esta propuesta de "Trabajo colaborativo" está orientada a dar respuesta a una problemática detectada en la gestión de los planteles de Educación Inicial la cual limita la atención e integración de los menores con Necesidades Educativas Especiales al aula regular rezagando las competencias docentes del personal

ante las demandas de estos menores a favor de la integración educativa ante las exigencias del Programa Educativo Institucional que debe operarse en vías de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de los niños (as) que se atienden en estos centros escolares.

Es así como el primer capítulo de este trabajo se hace referencia de forma breve a los fundamentos legales que orientan el Sistema Educativo Mexicano en la actualidad para la satisfacción de las necesidades educativas en los planos internacional y nacional. Primeramente se abordan las premisas de política educativa internacional acerca de la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje en cumplimiento a los derechos humanos y de acceso a la igualdad de oportunidades; posteriormente se presentan los avances que en materia legislativa ha logrado nuestro país donde se plantean los ejes de política educativa para reorganizar el sistema escolar, por último, se abordan Algunos antecedentes históricos de la Dirección de Educación Inicial así como los objetivos institucionales que se plantea, asimismo se retoman los más recientes acuerdos en materia de Integración educativa y las funciones del personal directamente relacionado en los CENDI's con la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales .

Asimismo se plantean los fundamentos teóricos que dan sustento a la propuesta desde lo filosófico y lo psicopedagógico, así como el punto de vista de la integración educativa.

En el capítulo dos se desarrollan los conceptos básicos que permiten aclarar los términos utilizados en el desarrollo de la propuesta de "Trabajo colaborativo" las cuales le dan sentido y coherencia.

En el capítulo tres se retoma el caso de Tulio quien presenta Necesidades Educativas Especiales y a quien se retomó dentro del servicio de educación Inicial , se delimita la problemática a partir de la cual se propone el "Trabajo colaborativo" desde la función de la docente de grupo y el Equipo técnico , limitando el espacio educativo donde se considerara la misma, también se define cuál es la intervención directa de la docente y el equipo técnico .

Asimismo , en el capítulo tres se expone el diseño de evaluación considerando la evaluación cualitativa, que se pretende aplicar como parte del “Trabajo colaborativo” , metodología y estructura general de la misma.

Los alcances de esta propuesta resultan interesantes a partir de que los actores educativos a cargo de los grupos de niños y niñas y el equipo técnico podrán experimentar un proceso de formación en (con el enfoque que este trabajo propone) donde a través de la investigación, análisis y reflexión desarrollen competencias que les permitan transformar la intervención pedagógica; dichas competencias están referidas a conocimientos sobre el desarrollo del niño, las Necesidades Educativas Especiales, la sensibilización a Padres de Familia, la corresponsabilidad del Equipo técnico y el personal docente y los contenidos del programa, lo cual influye en el desarrollo de competencias-capacidades y mejoran actitudes ante la integración educativa en, el entorno institucional y social.

Todo lo anterior permitirá mejorar la Integración Educativa de los pequeños siendo la finalidad satisfacer las Necesidades básicas de aprendizaje de los niños (as) menores de seis años que se atienden. Así mismo a partir de concebir de manera diferente la gestión en los planteles de Educación Inicial , se implementará una estrategia de “Trabajo colaborativo” con el propósito de favorecer la relación que existe entre el diseño de Estrategias en el proceso enseñanza- aprendizaje y las Adecuaciones curriculares para los niños con Necesidades Educativas Especiales en el aula regular de los menores de Educación Inicial.

Cabe mencionar que existen también algunas limitaciones que deben considerarse para la puesta en marcha de esta propuesta, por ejemplo, el temor al cambio que en los actores educativos de los CENDI se manifiesta como resistencia, al sentir que se evidencian los saberes o conocimiento previos arraigados, los cuales forman parte de su historia personal.

Por otra parte la gestión educativa o el gobierno y la toma de decisiones sobre la educación dentro de los Centros de Educación inicial es ejercida, hasta ahora por el poder central , a partir del directivo y Equipo técnico.

Los resultados se observarán en la medida en que los actores educativos superen la resistencia al cambio, identifiquen su propio proceso de aprender a aprender y se trabaje sobre la sensibilización del personal en función de la Integración Educativa.

La tarea es compleja, la propuesta sin duda implica una renovada disposición por parte del equipo técnico en los Centros de Desarrollo Infantil y del personal Docente de las aulas regulares, pero al mismo tiempo reconoce la necesidad de un trabajo colaborativo entre los agentes educativos para favorecer en forma realista la integración educativa en los salones de clases.

La propuesta implica un documento adicional en favor de la atención de los niños con Necesidades Educativas Especiales, pero en trabajo colaborativo con los elementos del equipo técnico el llenado será mucho más sencillo y de calidad invaluable para el trabajo diario en las aulas regulares.

Sin duda podemos sustentar que el trabajo colaborativo es un elemento sustancial en favor de la integración educativa de los niños con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad.

La bibliografía abordada en este documento contempla algunos de los escritos actualmente considerado en las aulas regulares como apoyo a la integración educativa, además de los programas vigentes para educación preescolar e inicial, manual de funciones en los CENDI'S , así como documentos de las antologías de apoyo a la Especialización en Diseño de Estrategias didácticas de la UPN 098.

Cabe señalar que gran parte de la información asentada en este documento surge de la experiencia en el trabajo docente dentro de los planteles de educación inicial y preescolar.

La problemática abordada en este escrito, se encamina en la búsqueda de un mayor número de reflexiones y análisis que promuevan elevar el trabajo colaborativo como estrategia a favor de mayor calidad en la integración educativa de los niños con Necesidades Educativas Especiales en los Centros de Educación Inicial.

PRESENTACIÓN

Un análisis fenomenológico¹ del conocimiento nos hace ver , que en el conocer , se enfrenta el sujeto y el objeto. El objeto determina la naturaleza del conocimiento . Como tal, existe independientemente del sujeto y de esta independencia goza tanto el objeto real como el ideal. No hay opción entre el realismo² y el idealismo³ . Va a ser en un segundo momento cuando vamos a ver que el realismo nos hace más comprensibles el fenómeno del conocimiento que el idealismo. Todas las formas del idealismo delatan intimas contradicciones . Y ante todo, aboga por el realismo , la natural constitución del hombre , que es siempre realista. Por si fuera poco, es de suma importancia el carácter intencional del conocimiento , carácter que no puede aclarar el idealismo .

La experiencia nos enseña que todo cambia, que no hay nada fijo ni en el campo material ni en el espiritual. La filosofía se ha venido ocupando sobre todo del orden, la unidad y la bondad del mundo; más el desorden , la multiplicidad y la mudanza están intrínsecas mezcladas con sus contrarios y deben ser

¹Constituye la filosofía como una ciencia rigurosa, pero se diferencia de ésta por su carácter contemplativo. La ciencia natural hace suya la actitud del hombre común que quiere conocer las cosas para disfrutarlas, poseerlas, usarlas, por lo que solo le interesa su existencia o no existencia. Para el filósofo lo único importante es saber *que es la cosa* , conocer la esencia. Fenómeno significa en esta escuela manifestación de la esencia de las cosas en consecuencia es aquel por el cual el hombre se coloca en condiciones tales que la cosa misma se le hace presente en su verdadera naturaleza.

² El realismo pone sumo empeño en ajustar las concepciones a los resultados de las ciencias empíricas. Supone la realidad objetiva de las cosas y aparece determinada como “Elaboración de los conceptos, o sea, aclaración conceptual de los datos de la experiencia. Toda la realidad se halla integrada por una multiplicidad infinita de reales simples e inmutables, no vinculado entre si, cualitativamente distintos , indeterminables en su carácter intrínseco, y solo concebible en su aparente relación con los otros.

³ El conocimiento constituye un mundo que es para nosotros el mundo. Más halla no hay nada: una cosa que estuviera más halla del conocimiento sería, por definición lo inaccesible, lo incognoscible, equivaldría para nosotros a la nada.

considerados tan reales como estos.⁴

La Lógica por su parte tiene un valor instrumental y operativo, ya que la función del pensamiento reflexivo es transformar una situación en la que se tienen experiencias caracterizadas por oscuridad, dudas, conflictos, es decir perturbadas en una situación clara, coherente, ordenada, armoniosa. El pensamiento es un instrumento para la acción. La idea no posee más que un valor instrumental se trata de una función desarrollada por la experiencia activa y que esta al servicio de esta experiencia.⁵

El sujeto solo comienza a pensar cuando tiene que vencer dificultades ; todo pensamiento busca resolver una "Situación problemática". El valor de una teoría científica depende de su grado de aptitud para resolver esa tensión. Verdadera es siempre aquella idea que demuestra ser instrumento aprovechable para la lucha de la vida. Los hombres deberán imponerse en esa lucha a través de sus ideas.

Formamos nuevas ideas siempre que nos encontramos en necesidad, cuando ya no bastan las ideas viejas, cuando necesitamos de nuevos instrumentos para dominar los nuevos peligros que surgen. Y si consideramos a aquellas personas que presentan una necesidad educativa especial de interrelación con los objetos y los sujetos la tarea es aun más representativa.

A partir de esto podemos señalar que la enseñanza deberá fundarse en intereses reales. El proceso educativo tiene dos aspectos : uno psicológico, que contempla la exteriorización y el despliegue de las potencialidades del individuo, y otra social que consiste en preparar y adaptar al individuo en las tareas que desempeñara en la sociedad. Es frecuente encontrar en oposición estos dos aspectos, pero esa oposición puede desaparecer si consideramos que la potencialidad del individuo en desarrollo carece de significado fuera de un ambiente social, y que la única adaptación posible que podemos dar al niño es la que se produce al hacerlo entrar en posesión completa de todas sus facultades.

⁴ Idem Pág. 422.

⁵ Idem. Pág. 423

Preparar a los niños y niñas para la vida significa hacerlo dueño de sí , orientarlo de modo que consiga el gobierno completo y rápido de sus capacidades con la posibilidad de asumir una fisonomía y un carácter social.⁶

Se educa para la convivencia con otros compañeros, de distintos modos de ser, con distintas capacidades. La escuela es ya la vida , se aprende mientras se vive ensayando por nuevos experimentos lo que mejor se verifica en una situación.

La intencionalidad ,por otra parte, es la característica que diferencia radicalmente los actos psíquicos de los fenómenos físicos o naturales. El pensar se refiere siempre a un objeto sea real o ideal, como termino obligado de su actividad .

El hombre se abre a un mundo de realidades o idealidades que lo trascienden .Y sin duda el aula escolar es un espacio especialmente concebido por el sistema educativo para la intencionalidad .

A partir de la definición de los conceptos de gestión escolar, trabajo colaborativo, integración educativa y Necesidades Educativas Especiales , entendemos que el sistema educativo no es otra cosa que el conjunto de procesos, sujetos, actores, instituciones y políticas que tienen por objetivo el garantizar el derecho de toda persona a la educación, asegurando una educación de calidad con equidad para todos. Dentro de dicho sistema educativo encontramos a los sujetos y/o actores quienes gozan de libertad y poder para la toma de decisiones, manejar información , disponer de fondos económicos, entre otros , condiciones necesarias para la transformación de la educación en favor de un nuevo modelo de gestión encaminado al desarrollo de capacidades.⁷

Primordialmente, necesitará colocar en el centro de la actividad institucional el aprendizaje de los alumnos, y no las circulares y otros instrumentos burocráticos. Interrogarse sobre como concretar aprendizajes de calidad para todos, aportará el sentido y el significado que las prácticas pedagógicas han perdido entre tanto enredo administrativo requerido por el poder central.

Este nuevo espacio institucional , por la posibilidad de reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar , demandará un estilo de gestión diferente y

⁶ Idem. Pág 426.

⁷ Zorrilla, "Revista electronica de Investigación Educativa, Vol. 4 No.2 , 2002, Pág. 120.

será necesario crear una forma de hacer escuela que permita generar aprendizajes potentes para los estudiantes, los docentes y el equipo directivo para los padres de familia y para la institución en su totalidad.

La gestión escolar es una de las instancias de toma de decisiones acerca de las políticas educativas de un país. Adecuándolas en cada Unidad Educativa a su contexto y a las particularidades y necesidades de la comunidad.

Actualmente, los procesos de centralización y desconcentración en marcha en varios países, se proponen organizar los procesos de toma de decisiones en tres instancias básicas: el poder central, el nivel intermedio y el nivel local, es decir la escuela.

En los modelos descentralizados, la escuela llega a ser fundamentalmente una Unidad Educativa, en la medida en que las transformaciones en el interior del sistema se traduzcan en mayor poder de decisión sobre el desarrollo de una tarea educativa de calidad en su comunidad.

El modelo de gestión es ese conjunto de **estrategias** diferenciadas dirigidas a la solución de problemas, aspirando a objetivos de corto y mediano plazo.

El modelo de gestión para generar estrategias de satisfacción a las necesidades básicas de aprendizaje deberán:

- ☞ Tener capacidad para coordinar la iniciativa y la actuación de quienes realizan trabajos asociados en cuanto a las prioridades establecidas.
- ☞ Flexibilidad para adoptar soluciones alternativas y diferenciadas, en consideración a la calidad de aprendizaje y la ampliación de oportunidades.
- ☞ Sin perder de vista la capacidad de evaluación de los resultados y compensación de desigualdades.⁸

En este contexto la escuela como Unidad Educativa dejara de ser solo un espacio para la ejecución de las directivas del poder central.

Esta Unidad Educativa tendrá que construir una nueva forma de hacer escuela, y una nueva modalidad de organización. Necesitará recuperar su intencionalidad educativa: situando a los docentes y alumnos como protagonistas del quehacer

⁸ Namó de Mello Guiomar, "Nuevas Propuestas para la Gestión Educativa", Biblioteca para la actualización del maestro. Pág 23.

institucional

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿CÓMO EL TRABAJO COLABORATIVO ENTRE LAS DOCENTES DEL CENDI NO. 24 “CARMEN SERDAN” Y EL EQUIPO TÉCNICO DEL PLANTEL FAVORECEN LA INTEGRACION EDUCATIVA DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

Dar respuesta a esta pregunta implica sin duda un mayor análisis y reflexión de las actividades cotidianas del aula considerando a partir de esto la exposición de ideas y conceptos relacionados con la integración educativa, el trabajo colaborativo y las Necesidades Educativas Especiales, precisando las características del problema que nos interesa analizar.

La presente Tesina es un documento en donde se aborda de manera sintética y rigurosa el tema de la integración educativa en el aula regular, como un documento monográfico que parte de la investigación documental actual, que nos permite formular teóricamente la solución del problema planteado. Dado que la investigación documental ha implicado reflexión e integración de información de fuentes diversas, se genera una propuesta necesaria en consideración a un caso de estudio, que aporta una alternativa de solución a partir del enriquecimiento en el contexto de aplicación.

Cabe aclarar que la presente Tesina contempla la reflexión e integración de información en torno a un caso vivido en el plantel de educación inicial, por lo que la propuesta surge de la experiencia en dichas instalaciones, haciendo de esta propuesta una adecuación original propia a las características del caso, valiosa a la práctica del momento histórico señalado y necesaria para el desempeño en la práctica educativa revisada en el presente documento.

Un Paradigma positivista nos permite traducir aspectos observables enunciándolos como proposiciones verdaderas.⁹

El presente documento enfoca el problema y busca las respuestas a partir de una metodología cualitativa, recogiendo datos descriptivos, es decir las palabras y

⁹ UCES “Metodología de la Investigación Científica”, Sampieri, Bunge, Eco, 2002, Pág.15.

conductas de las personas involucradas en el presente estudio de caso, subrayando la validez de la información, seleccionando en forma conciente el caso a estudiar de acuerdo a las posibilidades de refinamiento y expansión de la propuesta de solución .

Es menester el entender el fenómeno social señalado a partir de la perspectiva del actor (Educativa) , haciendo hincapié en lo que el docente percibe como importante , resaltando aquí la conducta humana, comprendiéndola a través de la observación , que genera datos descriptivos.

Éste escrito trata de proporcionar una imagen fiel a la vida , aunque el lector podrá extraer sus propias conclusiones y generalizaciones.

En la obtención del conocimiento intervienen¹⁰:

- Un sujeto que quiere conocer (sujeto cognoscente) -Docentes / Técnicos-
- Un objeto de estudio (Objeto de conocimiento) -Intervención Pedagógica-
- El conocimiento - Integración Educativa-

El sujeto cognoscente es el que busca saber o conocer , entra en contacto con el objeto de conocimiento a través de sus sentidos . Luego sus operaciones son procesadas mentalmente . Al razonarlas se forman conceptos (imágenes) que son abstracciones de la realidad . El proceso concluye al conformar las propias ideas con la realidad objetiva.

El proceso mental es subjetivo , porque no puede verse, olerse, oírse, sentirse, tocarse, ni manipularse.

La materia, la teoría, el universo , los seres del universo , etc. Pueden ser objetos de conocimiento.

Conforme a una postura materialista el objeto de conocimiento existe independientemente de la razón o de las ideas del hombre. Según una postura idealista , el objeto de conocimiento es estructurado por las ideas del hombre no existe sin ellas.

El hecho de que tanto el sujeto como el objeto son influidos en el proceso de conocimiento , es la tesis de diversas corrientes en la teoría del conocimiento.

El interés del presente documento radica en analizar el problema durante un

¹⁰ Revista Electronica de Epistemología de Ciencias Sociales, No. 17, Septiembre, 2003.

periodo determinado de tiempo por lo que consideraremos un estudio trasversal, refiriéndonos al periodo escolar comprendido entre el 2003-2004, al grupo de Maternal II del turno vespertino del Centro de Desarrollo Infantil No. 24 "Carmen Serdan" dependiente de la Dirección de Educación Inicial en el Distrito Federal, en la Delegación Iztacalco.

Se considera además en forma particular el caso de Villalobos Bustamante Tulio Anibal de 2 años 7 meses.

La integración educativa cobra sentido en el marco de las políticas internacionales y nacionales establecidas para la atención de la diversidad, así como en la incorporación a las leyes mexicanas, de artículos que ahora regulan los servicios educativos que se ofrecen a las personas que, con o sin discapacidad, habrán de integrarse a la escuela regular, obligada a atender sus Necesidades Educativas Especiales.

El movimiento internacional si bien tiene antecedentes desde la década de los 70', encuentra un fuerte impulso a partir de la "Declaración Mundial sobre Educación para todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje" emitida en 1990, a la que sirvieron diversas medidas tendientes a concretizar en programas de acción los principios en ella contemplados.

Programa Nacional de acción a favor de la infancia 1995-2000

El menor discapacitado es aquel que por razones físicas, psicológicas y sociales requiere apoyo para interactuar con su medio; de no proporcionárselo vivirá por debajo de su nivel potencial.

Es menester del presente documento mencionar aquellos elementos que precisan el contexto que priva en el mundo entero y los que en nuestro país justifican la transformación de los servicios educativos especiales. Estos es, que de las políticas y legislación vigentes tiene repercusión para la transformación conceptual y operativa de los servicios educativos.

Desde hace casi 50 años, la declaración universal de los derechos humanos establecía que "Toda persona tiene derecho a la educación". No obstante, en el mundo prevalecen serias carencias de recursos y en los servicios destinados para hacerlo realidad. No es sino hasta muchos años después, en la conferencia

mundial realizada en Tailandia , que se desencadenan medidas concretas destinadas a resolver el problema . La “Declaración “ representa un consenso mundial sobre una visión ampliada de la educación básica y constituye un compromiso renovado para garantizar que las necesidades básicas de aprendizaje de todos, se satisfagan realmente en todos los países . En orden cronológico , los acontecimientos se han sucedido así:

CONTEXTO INTERNACIONAL

En este contexto, se observa un marcado interés por brindar una Educación que permita al ser humano el desarrollo de competencias para adquirir conocimientos que conlleven al desarrollo integral y que este incida en la transformación de la sociedad, es precisamente con este fin que, se realizó del 5 al 9 de marzo de 1990 la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien, Tailandia convocada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y el Banco Mundial.

De esta reunión surgió el documento “Declaración Mundial sobre Educación para Todos” y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades básicas de Aprendizaje”.

En estos documentos se hacen planteamientos tan importantes como el expuesto en el artículo 1ro el cual refiere que “Cada persona-niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje”.

No se debe perder de vista que esto representa un consenso mundial sobre una visión ampliada de la Educación básica y el compromiso para garantizar que las necesidades básicas de aprendizaje se satisfagan.

Principios de la conferencia de Tailandia (1990):

☞ La educación es un derecho de todo individuo.

- ☞ El aprendizaje no se produce en situaciones de aislamiento .
- ☞ Se reconocen graves deficiencias , limitaciones e inquietudes en torno a la educación especial .

Conferencia mundial :”Principios, políticas y practica para las Necesidades
Educativas Especiales” (Salamanca 1994):

Principio rector : “Las escuelas deben acoger a todo los niños, independientemente de sus condiciones físicas, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas escolares”.

El término de Necesidades Educativas Especiales se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se deriven de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje.

La pedagogía debe estar centrada en el niño, teniendo que satisfacer sus necesidades.

La *integración* y la participación forman parte esencial de la dignidad humana y del disfrute y ejercicio de los derechos humanos.

Todos los niños deben aprender juntos siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus diferencias y dificultades: La escuela debe ser integradora.

En las escuelas integradoras , los niños con Necesidades Educativas Especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz.

Las directrices para la acción establecen que: la legislación debe reconocer el principio de *igualdad de oportunidades* de los niños , jóvenes, y adultos con discapacidad en la escuela primaria, secundaria y superior; la enseñanza será impartida en la medida de lo posible , en centros integrados ; las políticas de educación deben estipular que un niño o niña con discapacidad asista a la escuela más cercana y que su integración deberá formar parte de los planes nacionales de educación para todos.

Se destaca como área prioritaria la educación preescolar , por considerarse muy importante la pronta identificación , evaluación y estimulación de los niños muy pequeños . Así se deberán elaborar o bien reorientar , programas de atención y educación para niños.

CONTEXTO NACIONAL

Programa para la modernización educativa, México 1989-1995

Fortalecimiento de la educación especial como servicio complementario de la educación básica, para niños o jóvenes con algún trastorno o deficiencia , así como a aquellos con capacidades sobresalientes. Lo que se resume como ; Adecuación de contenidos curriculares, recursos didácticos, métodos pedagógicos, reducción de tiempo de atención e integración al sistema educativo regular.

Articulación de los servicios de educación especial con los de educación regular.

Acercar la educación especial a la comunidad.

Programa nacional para el bienestar y la incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad (Mayo 1995).

Una persona es discapacitada porque en el medio no existen las facilidades que le permitan estar en igualdad de circunstancias para acceder a las mismas oportunidades que tienen los demás miembros de una comunidad.

Los servicios especiales de educación formen parte de los servicios generales que se brindan a la población .

Promover la integración de los menores con discapacidad a la escuela regular.

Detección y atención oportuna de niños con alteraciones en su desarrollo.

Primer Congreso Nacional de Educación . Propuestas para asegurar la calidad de la Educación Pública. México 1994.

“Dar prioridad a las políticas redistributivas y compensatorias para garantizar la cobertura universal de la educación básica con equidad y calidad” .

Establecer diferentes tipos y modalidades de atención escolar .

Prioridad a la educación preescolar .

Evaluar los programas remediales o compensatorios , para ajustarlos y/o replantearlos.

Diseñar y aplicar estrategias de apoyo y supervisión oportuno a los docentes de grupo.

Atender en zonas rurales y urbano marginales las necesidades de educación especial .

Programa Nacional de Desarrollo 1995-2000

Atención a grupos vulnerables:

Atención especial a los grupos de mexicanos que se encuentren en situación desventajosa, a fin de garantizar el acceso a condiciones de equidad al proceso de desarrollo.

Atención a personas con discapacidad, los que deben gozar de los mismos derechos y obligaciones que el resto de los ciudadanos.

El 10% de la población total padece de algún tipo de discapacidad.

Crear un sistema de información sobre población con discapacidad.

Elaborar un registro de población con Discapacidad para determinar sus necesidades.

Garantizar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de educación, cultura y recreación.

Integrar a jóvenes y adultos a todas las opciones educativas existentes.

Atención a padres de niños con Necesidades Educativas Especiales.

Integrar a los menores de edad a los planteles de educación regular.

Adecuación de infraestructura y servicios públicos.

Revisión y adecuación del marco jurídico.

Programa de Desarrollo Educativo

Operación plena a los principios y mandatos contenidos en el artículo 3o constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación , que introduce innovaciones trascendentes.

1.1.6. La Educación de los menores con discapacidad.

- Registro Nacional de menores con discapacidad .

1.2.1. La importancia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

- Aplicación más intensa de programas compensatorios.

2.1.1. Las metas de preescolar.

- Lograr una mayor cobertura , se establece como meta para el año 2000 por lo menos atender al 65% de la población de cuatro años.

2.1.1. Acciones a favor de la equidad.

Necesidad de contar con acciones diferenciadas para corregir desigualdades de diversa naturaleza. Los apoyos deben corresponder a las necesidades reales de las escuelas , de modo tal que los planteles con rezagos múltiples reciba un amplio abanico de apoyos compensatorios, de acuerdo con la intensidad que demande cada uno de los aspectos deficitarios .

3.4.5. Educación Especial

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 pone especial énfasis en la necesidad de atender a los menores con discapacidad transitoria o definitiva como parte de las acciones educativas orientadas a la equidad .

3.4.5.1. Atención a menores con discapacidad.

Definición de la integración educativa de los alumnos con discapacidad .

Educación básica para todos los niños.

En la escuela regular el apoyo psicopedagógico de personal especializado en la propia escuela a la que asiste el menor.

Conferencia Nacional de Atención educativa a menores con Necesidades Educativas Especiales. Equidad para la diversidad (Huatulco , México 1997)

- ξ Ofrecer educación básica para todos los niños , independientemente de su condición física o social poniendo especial atención en aquellos que viven circunstancias específicas de vulnerabilidad.
- ξ No todos los menores con discapacidad tienen Necesidades Educativas Especiales y, de igual manera , no todas las necesidades educativas especiales se refieren a alguna discapacidad.

De aquí surgen algunos principios fundamentales :

1. Justicia ,entendida como equidad.
2. Vincular la igualdad y la diferencia.
3. Igualdad de oportunidades.

Artículo 41o de la Ley Gral. de Educación.

“La Educación especial esta destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social”.

“Tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración , esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva para lo cual se elaboraran programas y materiales de apoyo didácticos necesarios.”

Medios indispensables para satisfacer el derecho de todos a la educación básica. Cabe señalar que además el artículo 41o de la Ley Gral. de Educación señala la necesidad de orientación a los padres o tutores así como a maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con Necesidades Especiales de educación.

Asimismo es importante considerar que tanto los contenidos como la gestión

escolar de la educación deberá adecuarse de manera continua para satisfacer las exigencias de la vida diaria de las personas con Necesidades Educativas Especiales .

Colocando énfasis no solo en la cobertura o en la ampliación de los servicios educativos, sino también en la equidad y calidad de los mismos a fin de corregir desigualdades.

Ello requerirá la ampliación de la atención educativa , en aspectos formales y no formales, cultivando la diversidad de capacidades, competencias, estilos y Necesidades Educativas Especiales.

Asimismo es necesario potenciar las competencias docentes a favor del trabajo colaborativo como generador de integración educativa.

Sin duda el desarrollo de competencias comprende la promoción de condiciones que propicien la iniciativa individual y colectiva. Considerando la creación de capital humano para todas las funciones que el contexto social requiere.

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN INICIAL, RETOS Y OPORTUNIDADES .

1.1 LA EDUCACIÓN INICIAL UNA MIRADA INTERNACIONAL.

En el tránsito del siglo XX al XXI a nivel internacional se ha venido cuestionando los resultados que ha tenido la Educación que ofrece la escuela, de ahí que las premisas de política educativa internacional influenciadas por movimientos mundiales han construido una nueva manera de pensar acerca de la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, así como el cumplimiento de los derechos humanos y de acceso a la igualdad de oportunidades.

Lo anterior nos lleva a reflexionar respecto a los retos y compromisos que cada país adquiere para dar cumplimiento a estas premisas, lo cual nos conduce a voltear la mirada hacia el nivel de Educación Inicial, puesto que es en esta etapa de la vida donde se sientan las bases para el desarrollo integral del ser humano y en este sentido la Declaración Mundial sobre Educación para Todos en su artículo 5to. Enfatiza que es necesario ampliar y redefinir el alcance de la Educación básica por lo tanto refiere que “El aprendizaje comienza con el nacimiento. Ello exige el cuidado temprano y la Educación inicial de la infancia, lo que puede conseguirse mediante la atención a la familia, la comunidad o las instituciones según convenga”

Este reconocimiento mundial de que debe darse atención a las niñas y los niños desde edad temprana conduce a poner énfasis en acciones donde se revalore este nivel educativo como prioritario para sentar las bases de la Educación básica, en el sentido de que, a partir de favorecer el desarrollo de las niñas y los niños se disminuyan los problemas de aprendizaje y deserción escolar en los niveles subsecuentes; en este sentido, el papel que juega el personal docente y todos los actores educativos es relevante, ya que su intervención pedagógica debe corresponder a las Necesidades Educativas de las alumnas (os).

Al respecto, en el documento antes citado, en el artículo 7o referente a fortalecer la concertación de acciones se menciona que “Las autoridades nacionales,

regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica a todos,... será necesaria la concertación de acciones entre todos los subsectores y todas las formas de educación, teniendo en cuenta el especial papel profesional del personal docente y el de los administradores y demás personal de educación”, aquí se hace especial énfasis en el papel vital de los educadores y las familias considerando la situación social de los docentes orientando acciones hacia el mejoramiento de sus condiciones en todos los países.

Considerando que en el ámbito institucional, la Educación Inicial aún requiere de dar mayor atención al aspecto de formación docente en vías de mejorar la educación a partir de ofrecer un mejor servicio utilizando más eficazmente todos los recursos (humanos, materiales, financieros); esta cuestión también es considerada en la Declaración Mundial sobre Educación para todos en donde enuncia la concepción de políticas para mejorar la Educación Básica “... una educación básica eficaz no significa ofrecer educación al costo más bajo, sino más bien utilizar más eficazmente todos los recursos ...” sin perder de vista los recursos humanos con los que cuenta el plantel de Educación Inicial.

Dentro de estas políticas para rescatar la educación básica, se debe recuperar que “Las condiciones previas de calidad, equidad y eficacia de la educación se establecen en los años de la primera infancia, prestando atención al cuidado y desarrollo de la niñez, esencial para alcanzar los objetivos de la educación básica”. Esto ratifica que la Educación Inicial tiene detrás un cúmulo de experiencias y antecedentes que permiten entender el interés creciente por atender e incidir en el mejoramiento de las generaciones.

A partir de estas consideraciones, en México se ha venido replanteando como lograr el desarrollo de capacidades de aprendizaje, salud, alimentación y de higiene a través de la educación lo cual abordaré en el siguiente apartado de este trabajo.

1.2 DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN MÉXICO

En nuestro país las condiciones para aprovechar las oportunidades escolares se ven afectadas por diversos factores, por ejemplo, la calidad de vida de la población esta llena de contrastes, desigualdades en la distribución del ingreso, y la pobreza en que vive la mayor parte de los habitantes y sus efectos en el desarrollo de quienes la padecen, es así como podemos observar niñas y niños que:

- Se ven obligados a trabajar en lugar de asistir a la escuela.
- Se discrimina por presentar discapacidad y/o Necesidades Educativas Especiales.
- Viven en las calles o viven demasiado lejos de una escuela.
- Viven en condiciones de pobreza extrema con desnutrición.
- Son sometidos a malos tratos físicos o emocionales o a abusos sexuales.

Todas estas niñas y niños se ven privados de acceder a la oferta educativa para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. En el ámbito de la Educación Inicial por ejemplo, existe gran desconocimiento por parte de la sociedad respecto a las necesidades de aprendizaje que deben cubrirse en la primera infancia, así mismo no es considerada como una prioridad educativa, cabe mencionar que a nivel institucional diversos organismos públicos y privados ofrecen servicio educativo en este nivel, sin embargo, las desigualdades en el acceso se manifiestan claramente , ya que las familias que deciden inscribir a sus hijos e hijas en estas instituciones lo hacen únicamente en el caso de que la madre de familia tenga la necesidad de salir a trabajar y dentro de esta categoría existen las madres cuya labor corresponde al servicio educativo, ya sea en funciones docentes, administrativas, de intendencia, de investigación, de dirección, supervisión , coordinación , etc., las que en general acuden a los Centro de Desarrollo Infantil en donde en términos generales se cuenta con una infraestructura adecuada, personal capacitado, programas vigentes y reconocimiento oficial .

Todo esto nos lleva a pensar que la realización de los objetivos de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos se tropieza con importantes obstáculos económicos sociales y culturales, sin embargo, considerando las problemáticas de los diversos países comprometidos con la calidad y equidad de la educación hace manifiesta la necesidad de realizar reformas económicas y políticas en el contexto de estos países . Es así como las recomendaciones planteadas en la Conferencia de Jomtien orientan a cada país entre ellos a México a realizar modificaciones a sus leyes y crea compromisos para la calidad y equidad de la educación.

Nuestro país ha logrado avances significativos en materia legislativa que orientan el quehacer educativo y en este sentido, el artículo 3ro. Constitucional y la Ley General de Educación constituyen el marco legal que regula el Sistema Educativo Nacional.

En 1993 se realizaron reformas al artículo 3ro. y 31o Constitucionales donde la educación primaria y secundaria se consideran ya dentro de la obligatoriedad y el Poder Ejecutivo Federal tiene la facultad de determinar los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República.

Es importante mencionar el impulso que significó la incorporación en el texto constitucional de la obligación del Estado de impartir educación preescolar, lo cual responde a la preocupación de las luchas sociales para lograr el aumento paulatino de la escolaridad considerada necesaria y obligatoria, lo cual conlleva a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano desde edades más tempranas.

Es importante también, hacer referencia al segundo párrafo del artículo 3ro. Constitucional que dice “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia “considerando fundamental este aspecto para Educación Inicial , ya que es en este nivel educativo donde se sientan las bases de los aprendizajes del ser humano.

El artículo 3ro representa el marco legal que regula y establece los fundamentos de la educación en México, por tanto, es importante que todos los agentes educativos conozcan estos preceptos que les permita entender el sentido de su que hacer educativo.

De nuestra Carta Magna emanan otros documentos que permiten hacer especificidades tal es el caso de la Ley General de Educación, la cual amplia y refuerza algunos de los principios establecidos en el artículo tercero constitucional, hace precisiones sobre las atribuciones del Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Educación Pública (SEP)

Así la SEP se compromete a garantizar el carácter nacional de la educación básica, mejorar su calidad y vigilar el acceso equitativo a los servicios.

Este apartado tiene relación directa con las funciones de la Dirección de Educación Inicial, ya que a partir de esto se establecen acuerdos con otras dependencias gubernamentales para apoyar la labor educativa a través de la supervisión escolar en aspectos técnico-pedagógicos guiados por los preceptos establecidos en Jomtien y los fundamentos del artículo tercero constitucional.

De esta forma se revaloriza el papel de los agentes educativos a los cuales se hace referencia de la siguiente manera: "El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento..."

Los logros que en materia legislativa se han alcanzado en nuestro país para la atención de la Educación Inicial demuestran la preocupación social y el valor que se le ha dado como base para el desarrollo integral del ser humano, sin embargo, aún falta mucho por hacer, ya que en estos momentos en que el Sistema Educativo Nacional sufre un radical proceso de transformación en muchos sentidos (legal, administrativo, curricular, laboral, etc.) debe destacarse la prioridad que se ha otorgado a ciertos niveles que conforman dicho sistema, especialmente a aquellos que se consideran como : mayoría en este universo educativo -- educación básica, media y superior-- : es decir, la Ley General de Educación no considera como obligatoria a la educación inicial en el contexto de la educación

básica de tal forma que el servicio no alcanza una cobertura que permita brindar a los infantes igualdad de oportunidades para sentar bases sólidas en su desarrollo integral.

Este comentario no pretende poner en el plano de la fatalidad a la Educación Inicial, es más bien hacer una reflexión haciendo un alto para ubicarnos en donde va el proceso para la atención de las necesidades básicas de aprendizaje en este nivel educativo.

Con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se realizaron varias acciones en pro de la Educación Inicial una de ellas es precisamente el Programa de Educación Inicial 1992, que en este año inicia su operación y del cual hablaré de manera más específica posteriormente.

“Modernizar la Educación Inicial significa vincular el enorme potencial formativo de los primeros años del niño con el aprovechamiento de sus capacidades en el Sistema Educativo.”

El Programa de Educación Inicial (PEI) hace referencia a que las implicaciones para modernizar este nivel educativo son:

-  Formulación de un nuevo enfoque
-  Programa educativo con estructura, secuencia y organización que incida en la manera como se interactúa con los niños.

Actualmente, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 plantea la necesidad de emprender cambios importantes en las prácticas de enseñanza de los profesores y en la interacción que se establece en las escuelas y en los salones de clase, se precisa que el sistema educativo genere condiciones para mejorar la calidad de la enseñanza.

En el apartado “Visión y objetivos de la Educación Básica Nacional al 2025” dice: “Nos hemos propuesto lograr que en los próximos años el ámbito de la educación básica nacional se transforme en un sistema abierto y dinámico, orientado a lograr con el apoyo de los padres de familia y la sociedad los propósitos que animan a la función de educar”.

El Programa Nacional de Educación encamina sus objetivos, metas y líneas de acción hacia el mejoramiento de la calidad de la educación considerando el desarrollo de competencias fundamentales de los alumnos.

Como ya se ha venido mencionando, la Educación Inicial en México orienta sus acciones a partir de estos preceptos para responder a la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de la población infantil que atiende, de ahí la importancia de que los agentes educativos que participan en este nivel educativo conozcan estos antecedentes de su ámbito laboral puesto que las docentes, equipo técnico cobran un papel importante en la operación de los programas y estrategias educativas; a través de su intervención pedagógica se concreta la satisfacción de necesidades de aprendizaje de los niños a su cargo.

La interacción que se establece maestro-alumno es muy importante y determina que la acción pedagógica pueda devenir en una ayuda real para la alumna y el alumno en su proceso de construcción de conocimiento, esta interacción debe estar en un marco de aceptación, confianza mutua y respeto.

1.3 LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Para poder referirme propiamente a la problemática sobre el trabajo colaborativo a favor de la integración educativa en el nivel de Educación Inicial se precisa de mencionar algunos antecedentes históricos así como de los objetivos institucionales que plantea este nivel educativo, lo cual permitirá la ubicación de manera más amplia de la problemática a abordar.

La Educación Inicial en México, como parte de una necesidad social ha reclamado en los últimos años cada vez mayor importancia, ya que ha pasado de ser un servicio meramente asistencial a convertirse en una oportunidad verdaderamente educativo-formativa, que además, se hace necesaria para el desarrollo mismo de la sociedad.

Este nivel educativo ha venido replanteando cómo lograr el desarrollo de competencias de aprendizaje, salud, alimentación y hábitos de higiene de los

niños y niñas, al ritmo de la evolución de la sociedad.

Para México la conquista española significó una transformación total de su cultura en donde los religiosos jugaron un papel de gran importancia dentro de la educación, un ejemplo de esto eran las “Casas de Expósitos”, donde se atendía a los niños huérfanos menores de seis años, y les proporcionaban especialmente atención y cuidados

Los primeros antecedentes institucionales que se tienen respecto del cuidado de los hijos de madres trabajadoras se encuentran en 1837, en el mercado del Volador y en 1865 con las “Casas de Asilo de la Infancia” donde se atendía a niños menores de cuatro años. La Secretaría de Salubridad y Asistencia, hoy Secretaría de Salud, en 1937, fundó diversas “Guarderías Infantiles” y a través de su departamento de Asistencia Social Infantil ofreció guarderías para empleados del Hospital General, vendedores ambulantes y comerciantes del Mercado de la Merced. A partir de 1939 con la creación de guarderías para hijos de las obreras de los talleres fabriles de la Nación, se dio gran auge a este tipo de instituciones, que propiciado por la incorporación progresiva de la mujer al trabajo, se hicieron más necesarias para la sociedad. Así por ejemplo el IMSS, PEMEX, el Gobierno del Distrito Federal, y diversas Secretarías de Estado ofrecen actualmente a sus trabajadores este servicio. En 1959 se promulgó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) y con ello se crean las Estancias Infantiles que tienen como objetivo fundamental dar asistencia y educación integral durante los primeros años de vida a hijos de madres cuyas relaciones laborales se rijan por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B, del artículo 123 Constitucional.

A partir de la diversidad de criterios en la atención al menor y falta de control, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia para que a través de ésta se establezcan normas y criterios únicos en la organización y estructura de este tipo de instituciones incluyendo las que dependían de otras secretarías. En 1980 la SEP estableció cambiar la denominación del organismo rector de estas instituciones por la Dirección General de Educación Inicial.

Actualmente se denomina Dirección de Educación Inicial y depende de la

Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Es importante aclarar que a pesar de que la SEP cuenta con este órgano rector para la unificación de criterios, los organismos públicos y privados (ISSSTE, IMSS, PEMEX, etc.) en algunos casos todavía muestran resistencia en este proceso por lo que no se ha logrado establecer los criterios, normas y programas pedagógicos que marca la SEP, y la diversidad existente aún marca diferencias entre unas y otras.

La Dirección de Educación Inicial cuenta con su propio programa pedagógico Programa de Educación Inicial. (PEI), normas, criterios y organización para favorecer el desarrollo de las capacidades de aprendizaje de los niños y niñas cuyas edades comprenden entre los 45 días y 2.11 años , asimismo se retoma el Programa de Educación Preescolar (PEP 04) para la atención unificada de los niños de los 3 a los 5.11 meses considerados en el nivel preescolar.

La gestión educativa o el gobierno y la toma de decisiones sobre la educación de un país, fue ejercida, hasta ahora por el poder central del sistema educativo formal.

Los Centros de Desarrollo Infantil rebasan considerablemente los servicios que proporcionaban las instituciones antiguamente llamadas guarderías. Por esto se erradico el termino “guarderías” y se sustituyo por el de Centros de Desarrollo Infantil que permite , de una manera más clara , asentar su propósito más allá de una simple guarda del niño.¹¹

La Educación Inicial en México considera actualmente brindar un servicio educativo a niños y niñas menores de 6 años , con el propósito de potenciar su desarrollo integral y armónico , en un ambiente rico en experiencias formativas , educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades , valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

La educación inicial es un derecho de las niñas y los niños; una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza y un compromiso del personal docente y del de apoyo para cumplir con

¹¹ Idem, Pág. 31

los propósitos planteados.¹²

La Misión de la Educación Inicial considera impulsar la atención educativa de calidad y equidad, a los niños y las niñas de los 45 días a los 5 años 11 meses de edad, que asisten a los CENDI de organismos públicos y privados, con base en la estrategia denominada “Proyecto Escolar”, misma que permite organizar la dinámica de cada Centro con la participación de toda la comunidad escolar, así como el desarrollo e implementación de vías no formales de educación inicial a la población vulnerable.

Asimismo la Visión de Educación Inicial contempla¹³:

- ▣ Ampliar la cobertura de atención educativa y proporcionar servicios de calidad con equidad a través de vías formales y no formales.
- ▣ Los Centros Educativos se responsabilizarán directamente de la gestión de sus recursos con base en un proceso de planeación colegiada, mediante el “Proyecto Escolar”.
- ▣ El personal Docente, directivo, y de supervisión, se desenvolverán mediante un proceso de planeación, asesoría y actualización permanente.
- ▣ Los CENDI trabajaran a partir de la estrategia “Proyecto Escolar” organizando, mediante el trabajo colegiado, la dinámica de cada centro.
- ▣ Que la Educación Inicial se reconozca socialmente como necesaria en el desarrollo de las competencias y habilidades para la vida.
- ▣ Promover una cultura en pro de la infancia temprana, integrando la Educación Inicial y preescolar.

Por otra parte la Dirección de educación Inicial se compromete a:

- ▣ Impulsar el desarrollo integral del niño, en ambientes que brinden seguridad, favorezcan su desarrollo integral y promuevan aprendizajes significativos.
- ▣ Elevar la calidad del trabajo de los agentes educativos, y responsabilizarlos de

¹² SEP. ¿Qué es Educación Inicial?, Folleto Informativo.

¹³ SEP. ¿Qué es Educación inicial?, Folleto Informativo.

la educación de los infantes, a través de una asesoría permanente y actualizada.

- Diversificar las estrategias de trabajo para atender a un mayor número de niñas y niños menores de 6 años.
- Crear equipos de trabajo multidisciplinarios, que permitan fortalecer la atención educativa que se ofrece a los pequeños.

La educación Inicial pretende beneficiar a la sociedad en su conjunto, a partir de la promoción de la equidad de trato y la igualdad de oportunidad en las niñas y los niños, impulsando la integración y mejoramiento familiar, escolar y de la comunidad. Considerando que el CENDI no se encuentra regularmente en la comunidad de donde el niño proviene, la participación de los padres de familia es esencial para lograr la vinculación y continuidad de las acciones educativas del CENDI en el hogar. Para obtener un mayor compromiso por parte de los padres de familia se propone la integración de “La asociación de padres de familia” la que entre otras cosas;

- ⇒ **Propondrá** a las autoridades educativas y al Consejo Técnico las medidas educativas que permitan mejorar el aprovechamiento de los niños, en concordancia con el programa y el plan de actividades elaborado en el CENDI
- ⇒ **Organizar conjuntamente**, con todo el personal del centro actividades educativas, culturales, deportivas, ecológicas y recreativas que apoyen la formación de los niños.
- ⇒ **Contribuir** con aportaciones económicas voluntarias.
- ⇒ **Organizar eventos y gestionar donativos**, para la obtención de recursos, canalizándolos al logro de propósitos educativos.
- ⇒ **Plantear** a las autoridades del CENDI los problemas detectados relacionados con la educación de los niños. Así como el conjunto de **alternativas de solución** posibles.

Constituyendo así un mecanismo efectivo de apoyo y continuidad entre lo que hace el Centro en materia educativa y lo que se realiza en cada uno de los

hogares de los niños.

Asimismo beneficia a los padres de familia al compartir inquietudes, dudas y responsabilidades respecto al crecimiento, desarrollo y educación de sus hijos.

La educación Inicial contempla tres modalidades de atención ;

| Modalidad | Propósito | Personal | ¿Como se Promueve? | Horario |
|------------------|---|--|---|--|
| Escolarizada | Brindar atención a niños, (hijos de madres trabajadoras), en centros de Desarrollo Infantil (CENDI) | Cuenta con personal especializado en las áreas : médica, psicológica, nutricional, y de trabajo social. | Promueve actividades educativas en ambientes de aprendizaje, favoreciendo el desarrollo integral de los niños. | El horario de atención cubre periodos de 4 hasta 12 horas diarias, respondiendo a las necesidades de las madres y padres trabajadores. |
| Modalidad | Propósito | Personal | ¿Como se Promueve? | Horario |
| Semiescolarizada | Atender a niños de 2 a 4 años de edad en zonas marginadas, a través de los Centros de Educación Inicial (CEI) | Los Centros de Educación Inicial, cuentan con personal voluntario de la comunidad para la atención de los niños. | La autogestión de los padres y comunidad, es la característica principal de este servicio. Existe una sistematización de las acciones que repercuten en la formación integral de los niños. | El horario de atención se establece de acuerdo a la demanda y necesidad de las madres y los padres de familia. |

| <i>Modalidad</i> | <i>Propósito</i> | <i>Personal</i> | <i>¿Como se Promueve?</i> | <i>Horario</i> |
|------------------|--|--|--|--|
| No escolarizada | Atender a las madres y los padres de familia interesados en conocer el desarrollo del niño menor de 6 años, a través de los módulos de atención y servicio en las 16 delegaciones políticas, Brindar pláticas de orientación , de acuerdo a los intereses de las madres y los padres de familia. | Las sesiones de trabajo están a cargo del personal capacitado por la Dirección de Educación Inicial. | En sesiones de una hora a la semana, durante un periodo de tres meses, se desarrollan temas de interés para los participantes. | El horario de las sesiones, se establece se común acuerdo con las madres y los padres de familia que conforman el grupo. |

La Educación Inicial considera el beneficio de los niños, el que a través de el se den alcance de aprendizajes que garantizan su integración facilitando así , su permanencia en el sistema educativo y núcleo social. Incrementando sus capacidades físicas, cognitivas, afectivas y sociales. Adquiriendo hábitos de higiene, salud y alimentación. Ampliando su capacidad de expresión corporal, verbal, gráfica y artística, desarrollando su autonomía y creatividad. Obteniendo valores como el respeto, la cooperación , la responsabilidad, la tolerancia, y solidaridad para establecer mejores relaciones consigo mismo, con los demás y con su entorno.

Considerando los tres modelos de atención podemos señalar que las estrategias para consolidar los propósitos aquí planteados variara considerablemente.

La modalidad escolarizada contempla por su parte una plantilla de personal muy amplia para la atención de los servicios ofrecidos:

Director

Jefes de área pedagógica

Coordinadoras del área de lactantes (en algunos casos)

Puricultistas (Para grupos de lactantes)

Asistentes educativos

Educadoras

Personal de Intendencia

Personal de cocina

Personal administrativo

Equipo Técnico (Psicólogo, Médico, Trabajador Social, Ecónomo, Jefe de Área.)

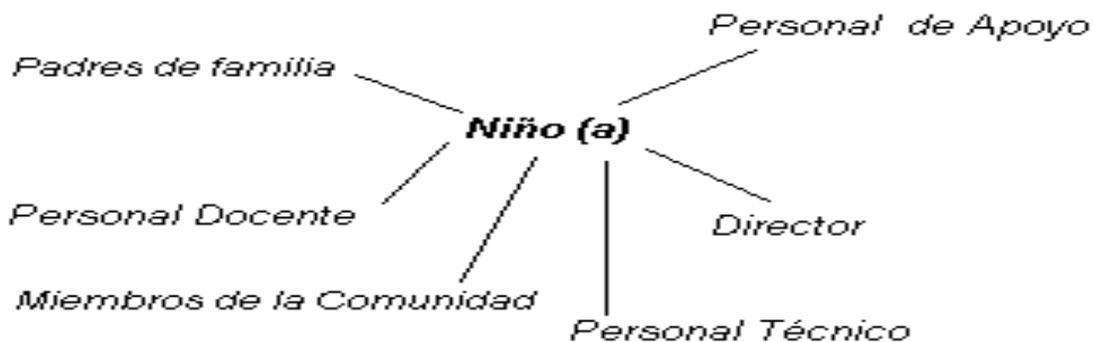
Sin duda una estructura de esta magnitud implica un número considerable de personal, lo que requiere un “Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil”. El documento más reciente de este tipo se editó por la Secretaría de Educación Pública en noviembre de 1997, a partir del cual se consideran los siguientes puntos ¹⁴ :

- ǀ Con el propósito de mejorar el funcionamiento y facilitar una adecuada delimitación de funciones y responsabilidades, permitiendo así la realimentación y enriquecimiento de los agentes que participan en la operación del servicio se genera dicho manual .
- ǀ La organización del manual responde a la idea del trabajo a partir de circuitos operativos , que son una forma organizativa más dinámica que se integra y conforma a partir del tipo de relación educativa directa o indirecta que establecen cada uno de los agentes educativos con el niño, permiten una

¹⁴ SEP “Manual de organización del centro de Desarrollo Infantil”, Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F., Noviembre 1997, Pág. 9-11.

definición real y objetiva de las responsabilidades y funciones que han de desarrollar cada uno de los agentes educativos, esta organización permite superar las formas organizativas piramidales o en cascada que obstaculizan el flujo comunicativo entre los diferentes agentes involucrados.

- İ Dentro del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se señala que los planteles que ofrecen el servicio educativo son espacios en donde se comparten responsabilidades en el enseñar y aprender cotidiano.
- İ Articular la estructura organizativa de un Centro de Desarrollo Infantil implica que disciplina y trabajo en equipo garanticen un buen funcionamiento del CENDI, mejorando los sistemas de información interno e involucrando a todo el personal en la tarea educativa de los menores en atención.
- İ Se menciona la importancia de su actualización permanente a partir de comentarios y o sugerencias enviándolas a CIDPAC o la DGOSEDF.



A partir de este diagrama se considera que el Personal Técnico tiene como funciones específicas:

- ▣ Elaborar el plan anual de trabajo a partir de las necesidades detectadas.
- ▣ Prever las necesidades anuales de recursos didácticos y materiales de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección de Educación inicial.
- ▣ Programar de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos, las actividades pedagógicas que se realicen con los alumnos del Centro.

- ▣ Aplicar las normas, lineamientos y procedimientos técnicos y administrativos establecidos para el desarrollo de los programas de atención médico, psicológica, odontológica y de nutrición.
- ▣ Orientar a los padres de familia sobre la importancia de su participación para garantizar la formación integral de sus hijos.
- ▣ Elaborar el informe de evaluación de los aspirantes a ingresar al Centro, según las normas y lineamientos de la Direc. De Educación inicial.
- ▣ Proporcionar atención Individualizada a los alumnos que lo requieran, de acuerdo con las necesidades detectadas.
- ▣ Apoyar al personal docente en el desarrollo de las tareas Técnico-Pedagógicas.
- ▣ Participar en las reuniones del CTC y en las de coordinación Interna y cumplir con las comisiones de trabajo que se le asignen.
- ▣ Asistir y participar en los eventos de desarrollo profesional que contribuyan a optimizar su labor docente.

La Educación Inicial Parece partir de la premisa básica: los primeros años de vida de los niños son esenciales para su desarrollo como ser humano; por lo tanto, la CALIDAD en la atención y en la formación que se le brinde desde el nacimiento serán determinantes en el desarrollo de sus competencias.

Crecer y madurar en un mundo de interacciones, a través de ellas se configuran, se reconocen y estructuran las diversas competencias.

Así la interacción constituye un verdadero diálogo, un intercambio de complejidad creciente que permite o impide la evolución de las generaciones de infantes. Los niños interactúan con el mundo a fin de buscar, experimentar, constatar y estructurar principios y acciones que aseguren su ingreso y permanencia al núcleo social.

A través de los círculos operativos en que esta estructurado el manual se observa mayor comunicación horizontal, a partir de la que se socializan los problemas y la toma de decisiones según indica el documento, sin embargo lo difícil no es tener la referencia sino operar dichas interacciones.

Asimismo el manual considera el CTC como el órgano de apoyo a los trabajos,

por su composición multidisciplinaria, a partir de la captación de intereses, verificación de necesidades, elaboración de alternativas, elección conjunta de contenidos, seguimiento de programas, supervisión de su ejecución y asesoría permanente en aspectos pedagógicos de acuerdo a la profesión o desempeño laboral de los integrantes. La supervisión es una realidad, pero el resto de las consideraciones aun no se observan en la operación.

Los circuitos consideran en todo momento la participación de padres de familia y no olvida que los niños construyen el origen y destino de todas las acciones.

La Gestión escolar se puede definir como el conjunto de acciones, relacionadas entre sí que emprende el equipo directivo de una escuela para promover y posibilitar la consecución de la institucionalidad pedagógica en y con para la comunidad.

Su desafío por lo tanto es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa.

Pero dentro de los Centros de Desarrollo Infantil quien integra el equipo directivo? ; La directora por supuesto, pero además el personal técnico que fuera de sus funciones especificadas en el "Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil" funge como subdirector en ausencia de la directora del plantel, por lo que su gestión escolar debiera considerar :

- ↗ El intervenir sobre la globalidad de la institución (Cada uno cumple con la parte que le corresponde)
- ↗ El recuperar la intencionalidad pedagógica y educativa.
- ↗ Incorporar a los sujetos de la acción educativa como protagonista del cambio educativo.
- ↗ Construir procesos de calidad para lograr los resultados buscados.

Tarea que resulta compleja considerando primordialmente que su formación no le permite tener herramientas de conocimiento del niños, de procesos educativos y menos aun de metodologías de trabajo.

Sin embargo es importante aclarar que la gestión no es el gobierno de lo

Didáctico.

Muchas veces en la rutina escolar , se confunde ser director de una escuela con la tarea de crear condiciones para la consecución de objetivos estrictamente didácticos o la preocupación por obedecer a mandatos burocráticos. En ambas situaciones se llega a descuidar objetivos no menos relevantes.

Ser directivo o integrante del equipo directivo de la escuela, es poder llevar adelante la gestión de esa institución . Es tener la capacidad de construir una intervención institucional considerando la totalidad de las dimensiones que le dan sentido como organización:

- ≡ La dimensión pedagógico-curricular , hace referencia a los fines y objetivos específicos o razón de ser de la institución - escuela en la sociedad.
- ≡ La dimensión comunitaria apunta a las relaciones entre sociedad y escuela y, específicamente, entre la comunidad local y su escuela, relación con los padres, etcétera.

La Educación Inicial parece tener claro un nuevo modelo de gestión escolar sin embargo el estilo tradicional de conducción a caracterizado y continua vigente dentro de sus planteles. Este fue construido sobre el supuesto de que es posible gobernar la escuela a partir de distribuir y utilizar los medios y los recursos que ponía a disposición el nivel central , y que los directivos , respetando la normatividad de disposiciones y circulares, aplicarían esta forma de concebir la enseñanza, controlándola y evaluándola.

El margen de acción de los agentes educativos del plantel es hasta el momento el de aportar limitadamente en el nivel didáctico y en las disfunciones administrativas.

El nuevo modelo de gestión contempla además de la normatividad en manuales, folletos y/o circulares , un cambio de actitud a favor de ser considerados verdaderos agentes educativos aportando en las diversas dimensiones de organización .

Contemplando un equipo técnico multidisciplinario con motivaciones distintas que reposan sobre elementos psicoafectivos, estructurales, y situacionales diversos.

El equipo técnico transcurre por diversas fases de maduración y evolución, es una estructura con posibilidades de transformación y crecimiento.

El equipo pedagógico son todos los agentes educativos, es decir toda la plantilla de personal, aun cuando realicen funciones diferentes, que se trabaja en una misma Unidad Educativa y que ponen en marcha el currículo a partir de su proyecto pedagógico institucional

Los agentes educativos gestan y desarrollan las tareas pedagógicas, participan en el análisis reflexivo y organizan sus aportes y tareas en el marco del proyecto definido y asumido colectivamente.

Para la integración de un equipo de trabajo no es condición suficiente como se ha creído normalmente que una cantidad de personas trabajen en una escuela en un mismo periodo .

La integración de un equipo es un proceso o son múltiples procesos que se dan en múltiples etapas o fases a partir de una intencionalidad explícita de un equipo directivo.

La integración de un equipo de trabajo requiere una finalidad muy clara , una red de personas sensibles con capacidad para expresarse sobre su quehacer de manera prepositiva reflexiva.

La preocupación se ha generado a partir de las cualidades de la educación, considerando ;

Capacitar a la sociedad para convivir con la tecnología , como instrumento de mejora en la calidad de vida.

La formación de recursos humanos que respondan a los nuevos requerimientos del proceso productivo y a las nuevas formas de organización del trabajo.

Preparar sujetos capaces de convivir en sociedad marcados por la diversidad.

Considerar la capacitación de los sujetos con el fin de incorporarlos de diferentes maneras a contribuir para la integración y la solidaridad en su contexto.¹⁵

Y además requiere de la claridad del equipo directivo para formar y crear las condiciones necesarias para su desarrollo, desplegando, de esta manera, una verdadera pedagogía de la autonomía. Para que un equipo se constituya y exista en y para la acción de la Unidad Educativa se requiere fundamentalmente:

- * Una tarea o trabajo que se constituye en el generador de intereses con la fuerza suficiente para superar inconvenientes y obstáculos propios de toda tarea, y en torno al que se congregate la práctica y la reflexión sobre ella.
- * Una red de personas socializadas en una forma de hacer esa tarea, y con cierta sensibilidad sobre las problemáticas que implican su quehacer.

La constitución de un equipo para la acción educativa nos permitirá generar sendas encaminadas al trabajo colaborativo, con el propósito de consolidarse como un apoyo directo y permanente a las acciones de las aulas regulares y por ende de las Unidades Educativas.

¹⁵ Namó de Mello Guiomar, "Nuevas propuestas para la Gestión Educativa", Biblioteca para la actualización del maestro, Pág. 20-21.

CAPITULO 2

TRABAJO COLABORATIVO E INTEGRACION EDUCATIVA .

2.1 EL TRABAJO COLABORATIVO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

El trabajo colaborativo en los Centros de desarrollo infantil no es tarea fácil, considerando primordialmente el importante número de personas que integran la plantilla.

Además de considerar la situación de autoridad dentro de los Centros en donde a pesar de la especificación de las funciones del personal el equipo técnico a pasado de ser un servicio de apoyo al aula regular a ser el equipo de subdirectores a favor del control y supervisión constante de niños y adultos, en un orden general que implica que en ausencia del directivo , la jefe de área implica la imagen de autoridad, en ausencia de estas la trabajadora social, en ausencia de estas el psicólogo , en ausencia de estas el médico y en último caso en ausencia de los anteriores el ecónomo del plante absorbiendo funciones tales como ; Organizar , dirigir , controlar y evaluar las actividades técnico-pedagógicas, extracurriculares y asistenciales que se realizan en el CENDI que favorezcan el desarrollo cognoscitivo , psicomotriz y afectivo de los educandos. Con un especial compromiso por controlar y organizar la documentación de los niños y el personal a su cargo .¹⁶

Cabe señalar que en estas constante dinámica de asumir esta responsabilidad se convierte en un permanente, dejando de lado paulatinamente las múltiples funciones de apoyo al aula regular . Sin perder de vista que se mantiene este nivel de autoridad para que en el momento indicado se ejerzan las funciones de control señaladas con anterioridad .

Por otra parte se observa una moderada implementación del trabajo colaborativo del equipo técnico y el directivo, pero en mucho menos medida con el personal de

¹⁶ SEP "Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil", Subsecretaría de servicios Educativos para el D:F:, Noviembre 1997.

aula regular.

2.1.1 EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA INTEGRACION EDUCATIVA.

Aquellos que reflexionan sobre la atención a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en edad maternal y/o preescolar , se encuentran ante la necesidad de conceptualizar el proceso mismo de aprendizaje, con base en una postura teórica , precisa que permita desarrollar estrategias de atención y/o intervención. Se requiere de premisas claras para conocer el proceso de desarrollo del pensamiento del niño preescolar , reconociendo que únicamente cuando el niño pone en juego su intelecto para llegar a construir un conocimiento en función de su propio proceso evolutivo puede aprender.

La transformación que actualmente tiene la atención que reciben los alumnos que en su trayectoria escolar han requerido de apoyos especiales para superar los problemas ante el acceso a los diferentes niveles educativos se debe principalmente a una forma diferente de conceptualizar al sujeto que requiere dichos apoyos, para lo cual consideraremos tres modelos que se han dado a través de diversos momentos históricos para la atención de menores con Necesidades Educativas Especiales:

- ϕ Modelo asistencial : Bajo este modelo se consideraba a las personas con algún déficit como un peligro para la sociedad , haciéndose necesario el alejarlos de dicha sociedad para evitar contagios, o males mayores, internándolos en centros asistenciales fuera de la ciudad, considerándolos como enfermos. ¹⁷ Durante este periodo se crean escuelas para ciegos y sordos y más tarde se inicia la atención a deficientes mentales en instituciones especiales .
- ϕ Modelo Clínico : Estable métodos de tratamiento a partir de la identificación de niños con alguna deficiencia , diagnosticados por una exploración psicométrica, neurología y/o médica , cuyo objetivo era asignar un criterio estandarizado , para conformar a partir de este parámetro homogéneo un

¹⁷ Illán, Nuria "Didáctica y Organización de educación Especial", España, 1996.

grupo relativamente pequeño de alumnos que requieren ayuda especial ,
atendiéndose en centros de educación especial .

A partir de este modelo los sujetos con alguna deficiencia se conciben como individuos con procesos de aprendizaje diferentes. Lo que genera el análisis del modelo clínico surgiendo así la necesidad de reconceptualizar la atención que se venía ofreciendo a los sujetos con Necesidades Educativas Especiales .

Modelo Educativo :La que parte del análisis de las dificultades del niño en su interacción dentro del contexto escolar y en el marco del currículo y haciendo hincapié en la idea que la escuela y todos los involucrados deben facilitar los medios apoyos y recursos para dar respuesta a sus necesidades.

Este cambio conceptual implica un cambio de actitud ante los sujetos con Necesidades Educativas Especiales .

Para ello Ainscow sustenta que:

- > Cualquier niño puede en cualquier momento experimentar dificultades en la escuela.
- > La ayuda y el apoyo debe estar disponible para todos los alumnos cuando sea necesario .
- > Las dificultades educativas resultan de la interacción entre las características del niño el programa elaborado por la escuela.
- > Todos los agentes educativos de un plantel deben responsabilizarse por el progreso de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- > El docente debe contar con el apoyo necesario para cumplir con estas responsabilidades. ¹⁸

Es considerado a partir de este modelo el contexto escolar como un espacio de interacción, con mayor calidad y cantidad de recursos a espacios escolares menos restrictivo , regulares, comunes; donde la calidad y cantidad de recursos es compartido por un mayor número de alumnos .

¹⁸ Ainscow y Duk “Necesidades especiales en el aula” Una iniciativa de la UNESCO para la formación de profesorado en el ámbito de la integración escolar, 1992.

Se entiende este tránsito como la Integración educativa referida “ Al proceso de educar juntos a niños con o sin discapacidad durante una parte o en la totalidad del tiempo” ¹⁹

El principio de normalización implica el uso de medios lo más comunes posible para establecer y o mantener comportamientos y características personales que sean de hecho lo más normales posibles.

El concepto de alumno con Necesidades Educativas Especiales parte de no ubicar la discapacidad en el sujeto sino en la competencia de la escuela para ofrecer los recursos adecuados para los requerimientos que surgen de la interacción del alumno con el contenido curricular en el contexto donde se desenvuelve, sin negarse la existencia de problemas de causa interna .

Es el currículo el eje de las respuestas a las necesidades especiales de los alumnos.

Estas Necesidades Educativas Especiales se definen como :

- θ Dotación de medios especiales de acceso al currículo mediante un equipamiento , unas instalaciones o unos recursos especiales, la modificación del medio físico o unas técnicas de enseñanza especializada;
- θ Dotación de un currículo especial o modificado.
- θ Atención particular a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación.

Para atender los fines de este documento considero a las Necesidades Educativas Especiales de un alumno con o sin discapacidad como aquellos alumnos que presentan dificultades para acceder a los planteamientos curriculares que por edad cronológica le corresponden .

A lo que se hace necesario definir el concepto de dificultades de aprendizaje , lo que es difícil considerando que es un concepto viejo (50 años) pero que para fines de este estudio contempla las dificultades para el acceso a determinadas

¹⁹ Van Shenlandi “La integración de niños discapacitados a la Educación Común”, Santiago Chile, 1991.

áreas del aprendizaje escolar , dejando abierta su multicausalidad, por lo cual se centra en el estudio de los procesos cognitivos. Estas dificultades de aprendizaje se presentan en la escuela y deben ser atendidas en la escuela.

Las Necesidades Educativas Especiales se presentan cuando el ritmo de aprendizaje de algunos alumnos es diferente al resto del grupo.

Estas Necesidades Educativas Especiales pueden considerarse dos enfoques:

Interactivo- es decir las dificultades de aprendizaje tienen un origen tanto de las condiciones personales del sujeto como del contexto escolar.

Relativo - ya que no pueden establecerse en forma definitiva ni determinante sino que van a depender de las particularidades del alumno en un momento y un contexto escolar específico.

No podemos dejar de mencionar la carencia de información generalizada en el plantel de Educación Inicial en relación a la “Integración Educativa” especialmente por parte del equipo técnico quien conserva un enfoque clínico en la atención de los menores con Necesidades Educativas Especiales.

2.1.2. COMPETENCIAS DOCENTES (EQUIPO TÉCNICO Y RESPONSABLES DE GRUPO)

Las competencias que el equipo técnico y el personal responsable de grupo debe tener se establecen en el “Manual de organización del centro de desarrollo Infantil “ (1997) con los siguientes señalamientos :

- ♣ Jefe de área pedagógica ; Detectará las necesidades de asesoría , apoyo técnico actualización y capacitación que requieran los agentes educativos para optimizar su labor con los niños. Canalizar para su atención los casos especiales de su área a las instituciones correspondientes . Verificar que los agentes educativos sigan las indicaciones dadas por los especialistas para el trabajo con los niños que así lo requieran .

- ♣ Ecónomo ; No tiene ninguna especificación en relación a este rubro.
- ♣ Psicólogo ; Llevar seguimiento del tratamiento y evolución que los niños que por presentar alguna alteración en su desarrollo, están siendo atendidos dentro y/o fuera del plantel , realizar las anotaciones en el expediente respectivo. Evaluar el cumplimiento de las indicaciones dadas a los agentes educativos para el manejo de los casos especiales. Canalizar para atención los casos especiales de niños a la institución correspondiente. Orientar a padres de familia, personal y miembros de la comunidad para contribuir a un mejor desarrollo psicológico de los niños . Orientar al personal docente para que detecte oportunamente para que detecte oportunamente cualquier alteración que presenten los niños en su desarrollo. Elaborar programas específicos para los niños , que por presentar alteraciones leves en su desarrollo pueden ser atendidos por el personal propio del Centro de Desarrollo Infantil . Proporcionar a los niños que presentan dificultades de adaptación o alteraciones en su desarrollo , la atención psicológica necesaria o cuando su caso lo requiera informar al director del Centro de Desarrollo Infantil , para su canalización correspondiente. Realizar valoraciones especiales a los niños que presentan dificultades de adaptación o alteraciones en su desarrollo .
- ♣ Médico ; Detectar las necesidades de capacitación que requieran los agentes educativos para optimizar su labor con los niños. Orientar a los agentes educativos para que detecten oportunamente cualquier problema físico que presenten los niños a su cargo. Establecer el diagnóstico de los niños que presentan problemas de salud durante su estancia en el CENDI .
- ♣ Trabajo social ; Realizar los estudios sociales que requieran los niños que presenten dificultades de adaptación o alguna adaptación en su desarrollo , con objeto de aportar datos al estudio global del caso.
- ♣ Puricultistas y Educadoras ; Detectar oportunamente a los niños que presenten problemas en su desarrollo e informar al Jefe de área pedagógica . Proporcionar atención especial a niños que lo requieran , de acuerdo con las indicaciones de los especialistas.

Como podemos observar la frase “Integración Educativa” no se contempla en ninguno de los rubros, asimismo “Trabajo colaborativo” y como podemos ver el enfoque va encaminado a la terapia clínica.

Pero eso no es todo los rubros mencionados son parte de la teoría y la operación realmente cumple con la especificaciones planteadas.

2.2. Principios pedagógicos y Orientaciones para el trabajo docente PEP 04 , Diversidad y Equidad .

Los grupos de preescolar de Educación Inicial actualmente se encuentra en periodo de implementación de Programa de Educación Preescolar 2004. Este documento contempla importante señalamiento en relación a la integración educativa , pero no considera el trabajo colaborativo con el equipo en función de la ausencia de este último de la plantilla del personal en los jardines de niños, sin embargo hace referencia a los servicio de educación especial CAPEP el podría equiparase con el Equipo técnico de los centros de Educación Inicial con dos diferencias básica :

1. El equipo técnico del Centro de Desarrollo Infantil no cuenta con capacitación expofesa sobre “Integración Educativa” . Los servicios de CAPEP, si cuentan con dicha capacitación .
2. El servicio de CAPEP no asume funciones directivas por ninguna circunstancia , el equipo técnico si , lo hace abandonando sus funciones de apoyo directas al grupo regular.

Sin embargo y aun a pesar de las diferencias se hacen necesarios las consideraciones expuestas en el PEP 04 en donde se señala que la escuela como Institución educativa deberá ser sensible a las diferencias , aceptando a todos los alumnos y por lo tanto adaptar las condiciones de diversidad a sus necesidades , propiciando oportunidades para todos de aprender, desarrollar sus competencias y sentirse parte de la comunidad escolar .

Señala además que “Las niñas y los niños con Necesidades Educativas Especiales tienen capacidades que la escuela debe potenciar”²⁰

Entendiendo a la “Integración Educativa” como un proceso dirigido a conseguir que todo los niños y niñas en edad escolar vean atendidas sus necesidades educativas a partir de los servicios que ofrece la escuela regular, con independencia de la necesidad Educativa Especial que los menores presente.

Este concepto implica además el concepto de Diversidad considerándolo como la posibilidad de ofrecer a los pequeños un ambiente de aprendizaje que los ayude a desarrollar sus capacidades con y a pesar de sus déficit o disfunciones.

Las Necesidades Educativas Especiales se consideran en este programa como aquellas que pueden derivar de disfunciones orgánicas (temporales o permanentes) o bien de ciertas condiciones sociales que influyen en las posibilidades de aprendizaje de las niñas y los niños.

Este documento considera directamente a las responsables de grupo quienes deberán ayudar a descubrir y aprovechar capacidades, a desarrollar su autonomía y la confianza en si mismo y a ampliar su ámbito de relaciones sociales, como habilidades adaptativas a su contexto y comunidad.

Estableciendo además un ambiente afectivo adecuado y el trabajo en colaboración con los padres, contribuyendo a una mejor atención, buscando las formas de trabajo y los medios para interesarlos, las estrategias para que trabajen en colaboración con otros niños, sin perder de vista el apoyo y la orientación de otras instituciones especializadas.

Sin duda a partir de estos párrafos podemos señalar la importancia de la participación de los responsables de grupo en la “Integración Educativa” así como el sustento que dicha acción tiene a partir de la equidad y la diversidad, como generadoras de un trabajo colaborativo en beneficio de toda la Unidad Educativa, el trabajo colaborativo facilitara las acciones a favor de la integración educativa considerando las diversas capacidades de niños (a) y adultos en el proceso - educativo como elementos enriquecedores a las metas comunes.

²⁰ SEP, Programa de Educación Preescolar 2004, México D:F: Pág. 27-28.

CAPITULO 3

EL TRABAJO COLABORATIVO COMO GENERADOR DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA REGULAR DEL CENDI NO. 24 “CARMEN SERDAN”

3.1. ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS.

- ☒ Propiciar la reflexión del personal docente y del equipo técnico sobre su intervención para dar respuesta a la integración educativa de niños con Necesidades Educativas Especiales.
- ☒ Que la intervención pedagógica de las docentes satisfaga las necesidades educativas de las niñas y los niños con Necesidades Educativas Especiales.
- ☒ Que las docentes y Equipo técnico , tomen en cuenta en su planeación de actividades las características de desarrollo de las niñas y los niños con Necesidades Educativas Especiales.
- ☒ Que docente y equipo técnico realicen trabajo colaborativo a favor de la Integración educativa.

Son algunos de los propósitos fundamentales que consideraremos en el presente apartado.

El trabajo docente requiere tener conocimientos claros respecto a los referentes teóricos del aprendizaje para poder realizar una intervención pedagógica acorde con las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas, ya que la falta de claridad y los conocimientos parcializados obstaculizan el diseño y aplicación de estrategias y actividades encaminadas al desarrollo integral de los alumnos y alumnas.

Ubicando estas ideas en relación con los planteamientos que se realizaron en el apartado anterior respecto a la reflexión de la acción, se considera necesario también establecer la vinculación teórico-práctica del docente y del equipo técnico , para que a partir de esto la formación permanente de las docentes y equipo técnico , se enriquezca con fundamentos psicopedagógicos acordes con

las tendencias actuales de la educación.

Lo anterior, nos conduce a la posición cognocitivistista del aprendizaje desde la cual se instrumenta la estrategia de enseñanza–aprendizaje que aquí se propone y de la cual se rescatan elementos importantes que orientarán la intervención pedagógica, ya que se considera que esta postura proporciona un fundamento congruente con el propósito de la propuesta en cuestión; a continuación se hace referencia al cognocitivismo a partir de la conceptualización de los modelos más acordes a esta posición y posteriormente se desarrolla ubicando algunos de sus elementos en la estrategia a trabajar.

Paradigma Constructivista “Confluencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevelecia en los sujetos cognoscentes de procesos activos en la construcción del conocimiento, los cuales permiten explicar la génesis del comportamiento y el aprendizaje se afirma que el conocimiento no se recibe pasivamente ni es copia fiel del mundo. Algunos autores se centran en el estudio del funcionamiento y el contenido de la mente de los individuos, en los procesos de auto estructuración (por ejemplo, el constructivismo psicogenético de J. Piaget), pero para otros el foco de interés se ubica en la reconstrucción de los saberes culturales y en el desarrollo de dominios de origen social (por ejemplo el constructivismo social de L. Vigotsky y la escuela sociocultural o socio histórica”

En la reflexión respecto a la asesoría que se ofrece a las docentes y equipo técnico, y si debe ser con referentes especializados o bien poner énfasis en el aprender a aprender me parece adecuado hacer referencia a la siguiente cita de Rosa María Torres “Los requerimientos del futuro que no reclama especialización, sino versatilidad, armonía entre una formación especializada y un saber general, único capaz de asegurar la asimilación de nuevos conocimientos y la capacidad de autoaprendizaje”

Esto conduce a la realización de una intervención pedagógica con métodos que permitan el descubrimiento, la selección y utilización de conocimientos nuevos donde las responsables de grupo puedan discriminar y organizar la información y la supervisora logre un manejo de criterios para saber seleccionar lo pertinente y lo prioritario.

Se pretende que la reflexión que las docentes realicen sobre su práctica lleve implícita la búsqueda de estrategias individuales que, les permitan aprender a aprender para desarrollar las competencias necesarias que mejoren su práctica docente. Es necesario garantizar un aprendizaje constructivo y significativo de las docentes y el equipo técnico en base al paradigma por competencias, para lo cual se requiere que adquieran conciencia de su propio proceso de aprendizaje y aprendan a utilizar diferentes estrategias. El reto para las autoridades educativas, es saber construir situaciones de aprendizaje donde se propicie que las docentes logren esa toma de conciencia de su proceso de aprendizaje y las estimule a manejar diferentes estrategias cognitivas, “Aprender por relaciones, conectar lo que saben con las cosas que van a aprender nuevas, aprender a incorporar, aprender a argumentar, aprender del propio error . . .” (Salgueiro, 1999), todas estas son estrategias que las docentes deben saber utilizar para aprender a aprender.

Se requiere rescatar los conocimientos e ideas previas que tiene el grupo con el que se trabaja, propiciando que exprese lo que conoce respecto a los temas y situaciones de su práctica docente y partiendo de esto contrastar su conocimiento previo con la teoría que fundamenta el Programa que deben trabajar con los niños que atienden

Este elemento del cognocitivismo es importante considerarlo ya que “...el análisis de lo que aporta inicialmente el alumno al proceso de aprendizaje se hará básicamente en términos de representaciones, concepciones, ideas previas, esquemas de conocimiento, modelos mentales o ideas espontáneas del alumno a propósito del contenido concreto a aprender, puesto que son esos esquemas de conocimiento iniciales los que el profesor va a intentar movilizar con el fin de que sean cada vez más verdaderos y potentes ...”²¹

El rescatar las ideas previas del grupo para reflexionar sobre el aspecto teórico del mismo y su práctica docente real permite tener un punto de referencia para contrastar la teoría y la práctica. Aquí parece pertinente mencionar que al

²¹ Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales, No. 17, Septiembre, 2003, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias.

referirnos a “conocimientos previos” podría pensarse que el grupo de personas con el que se trabajará la propuesta de estrategia tiene un amplio conocimiento del tema en cuestión por tratarse de personal que ha trabajado un largo tiempo con niñas y niños pequeños y que han presentado Necesidades Educativas Especiales, sin embargo, se debe recordar que es precisamente la problemática planteada en este trabajo la que hace referencia a que estas personas no cuentan con la información requerida para el trabajo con menores con Necesidades Educativas Especiales y por ende para el trabajo de Integración educativa, considerando esto, retomamos a Coll “El conocimiento previo pertinente parece ser entonces elemento decisivo en la construcción de representaciones de significado o de modelos mentales que es el aprendizaje de un contenido ... desde la psicología cognitiva actual”²², por lo tanto el conocimiento previo que se rescata es el que el grupo ha adquirido a través de su práctica cotidiana y partiendo de esto se busca proporcionarles ayudas para el cambio conceptual, ya que esas ideas previas que manifiestan efectivamente son decisivas para mostrar cierta resistencia o apertura al cambio cognitivo.

Todo lo anterior nos lleva a reflexionar respecto a la intervención pedagógica del equipo técnico y personal docente lo que implica un gran reto desde una postura cognocitivistista por lo tanto es importante retomar los roles que juegan el alumno, los agentes educativos y los contenidos; el tener presente que “...el alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea”.... “La enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del alumno”

El alumno como constructor y reconstructor activo de su propio conocimiento desarrolla sus ideas y las explora por sí mismo por tanto se debe favorecer que los aprendizajes le permitan hacer uso de sus conocimientos en diversas situaciones y tener presente que los alumnos son activos cuando exploran, manipulan e inventan pero también cuando leen o escuchan las explicaciones de los agentes educativos.

El profesor por su parte debe orientar y guiar la actividad mental cognitiva del

²² Idem, Pág. S/n.

alumno con el fin de que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales. El profesor debe promover el desarrollo y autonomía de los alumnos debe favorecer una atmósfera de reciprocidad, respeto y confianza para el alumno, dar oportunidades para el aprendizaje, promover actividades cooperativas para el intercambio de puntos de vista y conflictos socio-cognitivos.

Por otra parte, un elemento importante que aparece en la relación agente educativo-alumno es el contenido pero no para juntar lo que aporta cada uno al acto de aprendizaje sino "...la interacción que se establece entre estos tres elementos. Ahí es donde está la clave de la concepción cognocitiva".²³

Estos tres elementos el alumno, los agentes educativos y el contenido son clave para que se logre el aprendizaje significativo puesto que para que un aprendizaje sea significativo se requiere de que el contenido sea potencialmente significativo desde el punto de vista lógico y psicológico y es necesario que haya una actitud favorable a aprender significativamente así la interrelación de estos tres elementos favorecerá el aprendizaje...

Estos elementos del cognocitividad son relevantes de considerar en la práctica docente y a partir de ello continuar retomando aspectos tales como: las ayudas pedagógicas jerarquizando que a menor nivel de conocimiento pertinente mayor es la ayuda que necesita el alumno e inversamente y por tanto la intervención pedagógica tendrá que ajustar continuamente el tipo y la cantidad de ayuda pedagógica a los progresos y dificultades que encuentre en los alumnos maternos y preescolares.

Por otro lado se debe considerar el proceso por el cual se logran aprendizajes significativos y las condiciones para lograr esto: Disposición favorable del alumno, contenidos potencialmente significativos desde el punto de vista interno y la posibilidad de asimilarlo; niveles de madurez y edad cronológica.

Todo esto sin perder de vista el contexto y las características de los alumnos con el que se trabaja pero también se debe tomar en cuenta que el proceso de adquisición del conocimiento tiene un ritmo diferente en cada persona y que por lo

²³ Idem, Pág. S/n.

tanto los agentes educativos requiere de sus tiempos y de identificar sus propios estilos de enseñanza y aprendizaje.

El trabajo colaborativo entre los agentes educativos requiere tener conocimientos claros respecto a los referentes teóricos del aprendizaje para poder realizar una intervención pedagógica acorde con las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas ya que la falta de claridad y los conocimientos parcializados obstaculizan el diseño y aplicación de estrategias y actividades encaminadas al desarrollo integral de los alumnos y alumnas.

Otro elemento que se rescata del constructivismo es la interacción de los participantes, a partir del intercambio de conocimientos para dar una respuesta, para adquirir mayores elementos en su proceso de aprendizaje ya que al argumentar y fundamentar sus ideas se reflexiona respecto al nivel de conocimiento que tienen, en este sentido como lo menciona Mario Carretero (1999) "...las posibilidades cognitivas de un individuo no se agotaban en lo que podía hacer por sí mismo, sino también con la ayuda de otro individuo más capaz", así se propició que el grupo intercambiara opiniones, discutiera y se provocara conflictos cognitivos.

La actividad a partir de la interacción social que se da en un grupo como lo menciona Rosario Cubero "La construcción de nuevos conocimientos se lleva a cabo en el medio eminentemente social caracterizado por la interacción y el intercambio. La discusión entre los compañeros sobre los contenidos escolares, el diálogo y la confrontación de ideas, la actividad de autorreflexión necesaria para defender el propio punto de vista y para responder a las preguntas de los compañeros suponen una valiosa experiencia para la construcción de los propios sistemas conceptuales"

El rescatar los conocimientos previos y la interacción del grupo permite que los participantes piensen que su práctica es importante y que pueden rescatar elementos valiosos de ella, pero que se requiere de enriquecerla y mejorarla a partir de nuevos conocimientos que les ayuden a reorientar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Todo lo anterior nos lleva a reflexionar respecto a la intervención pedagógica

puesto que implica un gran reto desde la postura constructivista por lo tanto es importante retomar los roles que juegan el alumno, el profesor y los contenidos; el tener presente que "...el alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea".... pero cuando la situación de aprendizaje es desventajosa, el compromiso de intervención pedagógica crece, como podemos observarlo en el desempeño de Tulio un menor con Necesidades educativas Especiales en el aula regular.

3.2. TULIO UN MENOR CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En atención a lo referido en el capítulo I y II es menester del presente apartado plantear al lector una propuesta encaminada a la formalización del trabajo colaborativo como estrategia de integración educativa, sin dejar de mencionar que el caso que ha continuación se describe no contó con este tipo de trabajo, las acciones fueron en exclusiva implementadas y operadas por la docente de grupo y aunque en forma ocasional alguno de los técnicos participó en la realización de algunas acciones, este acontecimiento manifiesta en forma clara las carencias que se derivaron de esta falta de trabajo colaborativo y la necesidad de establecerlo, resaltado la implementación del docente de un documento de apoyo que permitió una integración educativa del menor con mayor elementos de calidad.

Durante el ciclo escolar 2003-2004 se inscribió en el Centro de desarrollo infantil "Carmen Serdan" el menor Tulio Anibal, quien se integró al grupo de Maternal II en turno vespertino, considerando que la madre del menor laboraba en ese turno, la inscripción del menor tardó más tiempo del comúnmente considerado retomando la observación del equipo técnico de que el menor parecía tener características particulares necesarias de valoración (ISSSTE), al contar con el primer documento de atención el menor fue ingresado al plantel y al aula correspondiente, retomándose a la docente del turno a quien se le comento sobre características particulares en el desarrollo del menor:

- × El menor no tiene control de esfínteres.
- × El niño casi no habla.

En el aula contando con una docente y dos asistentes de grupo, una de ellas con problemas de salud, se recibió al menor aproximadamente al mes de Octubre , avanzado ya el ciclo escolar .

La heterogeneidad es una característica de todo grupo escolar . Tomándose en cuenta que las diferencias individuales son producto del nivel de desarrollo de los niños, la influencia de la familia y del medio social y cultural , sus antecedentes y experiencias escolares , sus expectativas , actitudes e intereses hacia el trabajo educativo y, en consecuencia , de sus necesidades educativas . Se Consideraron estas particularidades al momento de realizar la planeación del trabajo escolar para todo el grupo.

Así considerar un criterio básico para la programación es conocer las características particulares del niño (a) , como grupo y en lo individual . Con basé en estos conocimientos puede facilitarse el acceso al currículo, considerando los planes y programas de estudio y los aprendizajes de los alumnos. Asimismo es necesario considerar los recursos con los que se cuenta así como de las diferencias que existen entre los niños (a) .

Para las educadoras de grupo resulta confuso en primera instancia el establecer quien tiene o no Necesidades Educativas Especiales, por lo que es importante recalcar que Tulio Aníbal tenía , un ritmo de aprendizaje muy distinto al de los compañeros, presentando necesidades diferentes.

Ante la falta de información fue necesaria la búsqueda exhaustiva de referencias en apoyo a la integración del menor al aula regular , tal información se rescato en el Centro de Maestros “Ermilo Abreú” en donde además de documentos escritos se buscó la asesorías personal a partir de cursos en dichas instalaciones (Videos, mesas de trabajo, entre otros) . A partir de dicha situación se retomaron los formatos de “Evaluación Psicopedagógica” orientados al nivel Primaria y se realizaron las adecuaciones que se consideraron pertinentes para el Nivel de

Maternal II de Educación Inicial.

Dos elementos fueron los que se consideraron para diseñar y poner en práctica las adecuaciones curriculares; la planeación y la evaluación. Ya que a partir del conocimiento del niño (a) y de sus necesidades específicas es que el docente de grupo podría realizar ajustes a la planeación que se tiene para todo el grupo.

Las adecuaciones curriculares se entendieron a partir de aquí como la respuesta adaptada y específica a las Necesidades Educativas Especiales del niño (a) que no queda cubiertas por el currículo común.²⁴

Teniendo como propósito el garantizar la respuesta a las Necesidades Educativas que el alumno no compartía con su grupo.

Al diseñar las adecuaciones curriculares se establecieron ciertas prioridades, buscando lo que el alumno realmente necesitaba para acceder al currículo. Para esto se consideraron algunos criterios propuesto por Puigdemívol en 1996:

- U' Observar la necesidad de **compensar** los efectos de una posible discapacidad (Intelectual o auditiva).
- U' Destacar el aprendizaje que favorece el desarrollo **autónomo** del niño (a) con el fin de que resuelva necesidades básicas sin la ayuda de otras personas.
- U' Destacar el tipo de aprendizajes que están al alcance del niño (a) dejando para después los que representan un grado extremo de dificultad, seleccionando los de mayor **probabilidad de adquisición**.
- U' Favorecer las habilidades sociales y de interacción con otros niños, adultos y objetos favoreciendo el contacto personal y la comunicación, sobre todo si el niño (a) identifica problemas afectivos y/o de lenguaje.
- U' Seleccionar el medio de aprendizaje más **significativos** en función de sus posibilidades reales.
- U' Considerar actividades distintas para mantener el interés del alumno con el fin de darle **variedad** a las actividades y tener la posibilidad de seleccionar de entre varias opciones.

²⁴ Ismael García Cedillo y otros, SEP "La integración Educativa en el aula regular" Principios, Finalidades y estrategias, Pág. 132.

- U' Considerar los intereses del menor con el fin de favorecer sus **preferencias personales** .
- U' Considerar la edad cronológica del menor para evitar la “infantilización” del niño (a).
- U' Favorecer que el menor tenga la posibilidad de **transferencia** a la vida cotidiana de lo aprendido .

Para la adecuación se considero si existía la necesidad de adecuaciones de acceso al currículo (Condiciones físicas y nivel de interacción y comunicación) y/o a los elementos de currículo (Modificación que se realizan a los objetivos , contenidos, criterios y procedimientos de evaluación , actividades y metodología para atender las diferencias individuales del niño (a).

Cabe señalar que no se contó con los datos de una evaluación psicopedagógica formal , avalada por el plantel educativo y/o el equipo técnico, sin embargo aun así se realizaron algunas adecuaciones, las que probablemente fueron insuficientes con la única participación del docente de aula. Las adecuaciones se llevaron de lo más sencillo a lo más complejo considerando no solo el resultado final sino el desarrollo del proceso implicado al realizar las tareas propuestas.

La información que se presenta a continuación permitió la consideración directa del las necesidades de Tulio retomando las sugerencia del Documento Individual de Adecuaciones curriculares propuesto por el documento de Integración educativa de SEP.²⁵

Inicialmente se consideraron los datos relacionados con la escolarización del niño (a)

Datos generales

Nombre : Tulio Aníbal Villalobos Bustamante

Sexo: Masculino

Fecha de Nacimiento : Mayo 2001

Edad 2 7/12

²⁵ Ismael García Cedillo y otros, SEP “La integración Educativa en el aula regular” Principios, Finalidades y estrategias, Anexo No. 1.

Nivel : Educación inicial

Grado escolar: Maternal II

Sus Necesidades Educativas Especiales están asociadas a Discapacidad intelectual.

Nombre de la escuela: "Cendi No. 24 "Carmen Serdan"

Nombre del maestro de grupo : Dulce Ma. Alejandra Espinosa Fuentes.

Nombre del maestro de apoyo : No existe

Ciclo escolar 2003-2004

| Servicio | Ciclo escolar | Tiempo en meses | Continúa asistiendo al servicio |
|----------------------------------|----------------------|------------------------|--|
| Intervención temprana | ----- | ----- | ----- |
| CAPEP | ----- | ----- | ----- |
| Maternal Regular | 2003-2004 | 10 meses | NO |
| Preescolar Regular | 2004-2005 | 10 meses | SI |
| Centro Psicopedagógico | ----- | ----- | ----- |
| Escuela de Educ. Especial o CAM. | ----- | ----- | ----- |

La Historia Clínica era una información importante a considerar de acuerdo al documento consultado ²⁶, sin embargo la información de esta fue denegada de manera recurrente, por el encargo del área (Médico).

A partir de lo cual se considero exclusivamente el desarrollo que en ese momento presentaba el menor en los diferentes rubros:

| | Arriba del promedio del grupo | Igual al promedio del grupo | Por debajo del promedio del grupo. |
|---------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|---|
| Desarrollo motor | | | |
| Desarrollo del lenguaje | | | |
| Desarrollo socio afectivo | | | |
| Desarrollo de los | | | |

²⁶ SEP, Integración Educativa, Pág. 55.

| | | | |
|-------------------------|--|--|--|
| aprendizajes escolares. | | | |
|-------------------------|--|--|--|

Se consideraron además los datos relacionados con la evaluación psicopedagógica elaborada por el docente de grupo.

Fecha : Octubre 2003

Personas que participaron:

- ✘ Maestra de grupo (X)
- ✘ Maestro de apoyo (No existe dentro del plantel)
- ✘ Psicología () Se evaluó en forma independiente, dando a conocer resultados parciales del trabajo con padres únicamente, no se hicieron mayores comentarios en relación al desarrollo del menor.
- ✘ Trabajador Social () Se desconoce su participación
- ✘ Especialista de otra área () Se desconoce su participación
- ✘ Área médica () Se desconoce su participación .

A partir del desarrollo observado en el menor se considero el tipo de apoyo que el niño (a) requería a partir de las diversas áreas de especialidad, en consideración a la Integración educativa:

Cuadro de funciones

Jefe de Área P. Docente-Psic. Psicología

| Área de especialidad | Aprendizaje | Lenguaje | Psicología | Otras |
|---|--------------------|-----------------|-------------------|--------------|
| Trabajo conjunto entre el especialista y el maestro de apoyo | | | | |
| Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el Aula regular. | | | | |
| Apoyo individual del especialista en el aula regular | | | | |
| Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula de apoyo. | | | | |
| Trabajo individual con el especialista en el aula de apoyo. | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| Apoyo del Especialista en turno alterno. | | | | Trabajo social, Área médica, Nutrición. |
|--|--|--|--|---|

Considerando la Integración educativa del menor al aula regular fue necesario analizar algunos aspectos relacionados con las condiciones del centro educativo en el que se laboraba , por un lado las condiciones materiales y la disposición de recursos para el trabajo didáctico ; por otro el interés y compromiso de las autoridades , equipo técnico, padres de familia, y alumnos para apoyar la integración educativa del menor, considerando una forma realista con una visión más acertada de las necesidades que hay que atender, de lo que verdaderamente se puede hacer y de la manera como se pueden mejorar las condiciones existentes .

Lo más importante es sin duda una organización funcional en donde exista la disponibilidad en la labor cotidiana para una participación comprometida de todos los integrantes de la comunidad escolar . A partir de esto se consideró los tipos de apoyo que el niño (a) recibirían:

| Área de especialidad | Aprendizaje | Lenguaje | Psicología | Otras |
|---|--------------------|-----------------|-------------------|--------------|
| Trabajo del maestro de grupo | | | | |
| Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el Aula regular. | NO SE | CUENTA | CON ESTE | APOYO |
| Apoyo individual del especialista en el aula regular | NO SE | CUENTA | CON ESTE | APOYO |
| Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula de apoyo. | NO SE | CUENTA | CON ESTE | APOYO |
| Trabajo individual con el especialista en el aula de apoyo. | NO SE | CUENTA | CON ESTE | APOYO |
| Apoyo del Especialista en turno alterno. | NO SE | CUENTA | CON ESTE | APOYO |
| Apoyo del Equipo técnico en forma directa. | NO SE | CUENTA | CON ESTE | APOYO |

Cada lugar de trabajo es único y diferente , en donde los procesos y las

dinámicas se particularizan en tanto que son producto de la acción de las personas que comparten un tiempo y un espacio, a partir de esto se seleccionó el tipo de actividades y dinámicas que favorecen el aprendizaje de niño (a) dentro del plantel, y factibles de realizar durante el turno.

| Actividad | Interés y motivación para aprender |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ♥ El menor requiere del apoyo continuo, con materiales concretos para el desarrollo de actividades sencillas. ♥ Necesita más tiempo para la realización de sus trabajos, y que se le den explicaciones concretas y sencillas, paso a paso. ♥ Requiere la selección de contenidos concretos. ♥ Se niega a trabajar, pero es importante que socialice los resultados de su trabajo con algunos compañeros. ♥ Necesita desarrollar actividades sencillas a favor de su autonomía y autoestima. | <ul style="list-style-type: none"> ♥ Se observa poco interés en actividades académicas. ♥ Gusta de la manipulación de coches de juguete, en diversos modelos. Al manipular otro tipo de materiales los toma y lanza a diversas áreas del salón con riesgo latente para los compañeros de aula. ♥ Gusta de las actividades de coordinación motriz gruesa, especialmente de desplazamiento, con dificultad en el control de la velocidad al desplazarse. |

Asimismo se realizó un análisis preciso de las principales necesidades del niño (a) con el fin de hacer una selección más específica de necesidades, aquellas acciones a considerar en forma permanente dentro del aula escolar:

| Área | Principales necesidades |
|----------------------------|--|
| Social – afectivo | <ul style="list-style-type: none"> + Trabajar con sus compañeros (Pequeños equipos). + Elevar autoestima para que tenga más iniciativa y pueda participar y pedir ayuda con más seguridad. |
| Comunicativo - Lingüístico | <ul style="list-style-type: none"> + Aumentar su vocabulario a nivel conceptual. |
| Cognitiva | <ul style="list-style-type: none"> + Aumentar el nivel de atención + Estimular la memoria a corto plazo (Auditiva) + Solicitarle que resuelva pequeños problemas. + Estimular el pensamiento concreto. |
| Independencia | <ul style="list-style-type: none"> + Ampliar su autonomía en el uso de las instalaciones del |

| | |
|------------------------|--|
| | <p>plantel.</p> <p>+ Establecer limites y reglas para el uso de los diversos espacios.</p> |
| Auto cuidado | <p>+ Poner atención a su aseo y arreglo personal</p> <p>+ Control de esfínteres.</p> |
| Académico – Funcional. | <p>+ Desarrollar habilidades adaptativas</p> <p>+ Aumentar su competencia académica.</p> |

A partir de lo anteriormente expuesto se realizó la formulación de prioridades .

| Área | Prioridades |
|-------------------------|--|
| Académico – Funcionales | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Atiende una orden simple ◆ Muestra interés en ver láminas o fotos de colores. ◆ Volver 2 o 3 paginas de un libro ◆ Identificar algunas partes del cuerpo ◆ Identificar diversas texturas ◆ Identificar estados de ánimo. ◆ Regresa los objetos a los lugares en donde los tomo. ◆ Identifica animales. ◆ Identifica objetos por su uso. ◆ Inserta figuras en un resaque. ◆ Apila 4 cubos o más ◆ Puede trasvasar objetos. ◆ Conoce algunos oficios ◆ Sabe que actividades realiza durante el día. |
| Social afectivo | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Permite el contacto físico de otras personas ◆ Ayuda en actividades sencillas ◆ Reconoce voces de personas conocidas ◆ Identifica su imagen en el espejo. ◆ Corresponde al saludo de los adultos. ◆ Pone atención cuando le hablan en forma directa. ◆ Respetar espacios y normas de convivencia social. ◆ Participar en el juego de otros niños. |
| Independencia | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Promover la autonomía y el desplazamiento en el plantel escolar. |

| | |
|----------------------------|---|
| Cognoscitivas | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Busca el lugar de donde vienen los sonidos ◆ Observa con atención libros y cuentos. |
| Comunicativo – Lingüística | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Hacer diversos sonidos y empezar a repetir silabas. ◆ Decir 5 palabras y su nombre ◆ Repetir un sonido que ha oído. ◆ Decir oraciones con dos palabras. ◆ Imitar los gestos de los adultos. ◆ Platicar lo que acaba de suceder. ◆ Poner interés en la platica de los adultos. ◆ Responder sencillos cuestionarios. ◆ Explicar una acción ◆ Contar del uno al cinco con los dedos. ◆ Reunir dos o más palabras para armar una frase. ◆ Establecer la diferencia cuando se habla, canta o grita,. ◆ Emplear el termino “YO” |
| Auto cuidado | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Avisa cuando necesita ir al baño. |

Por otra parte y con el fin de establecer adecuaciones curriculares individualizadas se considero :

Adecuaciones de acceso

(A partir de la necesidades y prioridades establecidas)

| Adecuaciones en las instalaciones de la escuela | Adecuaciones en el aula | Apoyo persona: Materiales y/o Técnicos. |
|--|--------------------------------|--|
| | No se requieren | Supervisión constante |

Adecuaciones en los elementos de currículo

| Metodología | |
|--|--------------------------------|
| *Realizar actividades que partan de experiencias vivenciadas | Es necesario |
| *Realizar actividades cortas y muy estructuradas | Es necesario |
| *Dar instrucciones claras, sencillas y directas. | Repetir la consigna dos o tres |

| | |
|--|---------------------------------------|
| | veces si es necesario. |
| *Hacer cuestionamientos sobre el procedimiento seguido en las actividades (Con el menor) | Es necesario. |
| *Utilizar materiales concretos y semiconcretos. | Es necesario |
| *Formas de trabajo | Individual, grupal , en parejas, etc. |
| *Promover la participación oral y escrita (A través del dibujo) | Es necesario |

Asimismo fue necesario considerar las adecuaciones en la evaluación de los procesos considerados.

| Evaluación | |
|---|---------------------|
| *Forma de evaluación | Individual y grupal |
| *Realizar Evaluación continua | |
| *Realizar evaluación individualizada a partir del proceso propio del niño, tomando en cuenta sus trabajos y su participación. | |

De acuerdo con el desempeño del niño (a) en cada uno de los aspectos mencionados se señala el nivel de adecuación que el mismo requiere.

| Socialización | Nivel de adecuación que requiere |
|---|---|
| *Se comunica con el maestro | Siempre |
| *Se comunica con sus compañeros | Siempre |
| *Solicita ayuda o acepta la ayuda de otros sin limitaciones. | Siempre |
| *Manifiesta disposición para el trabajo en equipo. | Siempre |
| *Muestra disposición para colaborar con el maestro. | Siempre |
| *Muestra disposición para colaborar con sus compañeros. | Siempre |
| *Respeta y sigue las reglas del grupo | Siempre |
| *Respeta a sus compañeros | Siempre |
| *Manifiesta disposición para el trabajo individual | Siempre |
| *Planea para organizar su trabajo | Siempre |
| *Tiene iniciativa para participar en las diversas actividades, tanto académicas como recreativas. | Siempre |
| *Sigue las instrucciones dadas por el maestro o por algún adulto | Siempre |

| | |
|--|---------|
| *Muestra interés por aprender e investigar. | Siempre |
| *Reconoce sus aciertos y errores. | Siempre |
| *Culmina las actividades y las tareas que inicia. | Siempre |
| *Asume una actitud positiva ante la tarea asignada. | Siempre |
| *Muestra seguridad en lo que hace | Siempre |
| *Recoge y guarda el material que utiliza | Siempre |
| *Respetar los límites de las áreas de salón y de juego. | Siempre |
| *Se adapta a las situaciones de juego (reglas, procedimientos, etc.) | Siempre |
| *Participa con agrado en los juegos. | Siempre |
| *Muestra iniciativa para comprender el juego | Siempre |
| * Puede participar en juegos de competencia | Siempre |
| *Reacciona adecuadamente cuando gana o pierde | Siempre |
| *Se compromete y se responsabiliza con el trabajo. | Siempre |
| *Asistencia regular al aula. | Nunca |

Con el fin de poner en práctica las adecuaciones consideradas se diseñan estrategias para promover la socialización del niño (a) de forma cotidiana dentro del aula escolar :

| Estrategia | Nivel de adecuación que requiere |
|---|---|
| *Fomentar la participación del niño en diálogos con la maestra. | SI ES NECESARIO |
| *Retroalimentar al niño al final de cada actividad, para que sepa cómo lo hizo y vaya adquiriendo mayor seguridad. | SI ES NECESARIO |
| *Fomentar el trabajo en equipo, en el que se respeten turnos y cada uno de los integrantes tengan que realizar parte del trabajo y dar instrucciones al resto . | SI ES NECESARIO |
| *Reforzar positivamente las iniciativas del niño. | SI ES NECESARIO |

Considerando a los padres de familia como un elemento clave en la integración educativa se hizo necesario considerar el nivel de colaboración de los padres de familia, tomando en cuenta el nivel de participación hasta ese momento demostrado en las diversas acciones propuestas y a través de la entrevista con los

mismos:

| | OBSERVACIONES |
|-----------------------------|--|
| Mucho compromiso | |
| Regular nivel de compromiso | |
| Poco compromiso | <p>Los padres de familia observan desconocimiento sobre la dificultad del menor argumentando consentimiento por parte de la familia.</p> <p>La familia está integrada por padre, madre y tres hijos los cuales se llevan un año en promedio (2 varones y 1 niña)</p> <p>La madre es docente de educación primaria y el padre se desempeña como Policía. (Se observan limitaciones entre la comunicación de los padres y la toma de acuerdos).</p> <p>La madre muestra alguna disposición a colaborar en lo solicitado por la escuela aunque no siempre se observa la misma disposición por parte del padre.</p> <p>Los padres observan poca disposición a indagar contenidos de aprendizaje y apoyar en casa, argumentando desobediencia por parte del menor a seguir las consignas indicadas.</p> <p>La familia se hace cargo de la atención del menor mientras la madre trabaja.</p> <p>Conviene orientar a los padres sobre las Necesidades Educativas Especiales que el niño manifiesta así como las posibilidades de seguimiento en casa y en el aula.</p> <p>Es necesario promover mayor autonomía en Tulio a través de otras iniciativas.</p> |
| Ningún compromiso | |

Rescatando la información obtenida en el rubro de padres de familia era menester establecer compromisos acordes a las condiciones institucionales, derivados de los puntos anteriores:

| Compromiso | Personal responsable |
|-------------------|-----------------------------|
|-------------------|-----------------------------|

| | |
|--------------------------|---|
| Orientación a los padres | Docente de grupo |
| Orientación a los padres | Se conoce en forma parcial el seguimiento de las mismas por parte del personal del equipo Técnico. (Psicología) |

Considerando el periodo de adaptación del menor al aula , compañeros y adultos , el ingreso fue difícil , requiriendo un permanente ACOMPAÑAMIENTO por parte del docente de aula, considerando primordialmente que la respuesta del menor con las asistentes se observo constantemente agresivo, patadas, puñetazos, mordidas , etc. Cabe señalar que esta conducta también se presentaba con la docente pero con menor intensidad y frecuencia. El ACOMPAÑAMIENTO partió del contacto físico con el menor . Siempre con un explicación al menor de la razón del ACOMPAÑAMIENTO , poco a poco se observo menos jaloneo , anulando las caídas y los mordiscos. Un elemento básico fue la constancia en el ACOMPAÑAMIENTO , se le explico que si no salía del espacio indicado él podría jugar con los materiales y los compañeros , paulatinamente se observo respuesta por parte del menor a la indicación dada, presenciándose eventuales agresión a los compañeros y desplazamientos incontrolados.

La participación del Equipo Técnico en función de las adecuaciones curriculares fue inexistente en todo momento, no hubo orientación ni corresponsabilidad.

3.3. EL EQUIPO TÉCNICO Y EL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, Y SUS COMPROMISOS CON LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

El Equipo Técnico (Psicólogo, Medico, Trabajador Social, Ecónomo, Jefe de área ,) dentro de los Centros de desarrollo Infantil tiene funciones específicas, determinadas por el

El Equipo Técnico (Psicólogo, Medico, Trabajador Social, Ecónomo, Jefe de área ,) dentro de los Centros de desarrollo Infantil tiene funciones específicas,

determinadas por el “Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil” (1997), como ya se reviso anteriormente y en donde poco se consideran las funciones del equipo técnico en relación al trabajo colaborativo que debería establecerse con el personal docente y por ende la corresponsabilidad de todo el personal en el proceso de integración educativa. Quizás con una adecuación mínima el trabajo colaborativo favorecería verdaderamente la integración educativa y en general la permanencia de los menores dentro del aula escolar :

| Actualmente | Adecuación |
|---|--|
| Aplicar las normas, lineamientos y procedimientos técnicos y administrativos establecidos para el desarrollo de los programas de atención médica, psicológica, odontológica y de nutrición. | Aplicar las normas, lineamientos y procedimientos técnicos y administrativos establecidos para el desarrollo de los programas de atención médica, psicológica, odontológica y de nutrición en forma coordinada con el personal docente especialmente en los niños con Necesidades educativas Especiales. |
| Orientar a los padres de familia sobre la importancia de su participación para garantizar la formación integral de sus hijos. | Orientar a los padres de familia sobre la importancia de su participación para garantizar la formación integral de sus hijos.. Dicha orientación deberá partir de las observaciones realizadas en el aula regular y a favor de la integración con el resto de sus compañeros , adultos y objetos del aula. |
| Elaborar el informe de evaluación de los aspirantes a ingresar al Centro , según las normas y lineamientos de la Direc. De Educación Inicial. | Elaborar el informe de evaluación de los aspirantes a ingresar al Centro , según las normas y lineamientos de la Direc. De Educación Inicial. Dando al personal docente una asesoría permanente en base a las características de los niños considerando las necesidades Educativas Especiales que los menores presenten. |
| Elaborar el plan anual de trabajo a partir de las necesidades detectadas. | Elaborar el plan anual de trabajo a partir de las necesidades detectadas entre el equipo técnico y el personal docente. |

| | |
|---|--|
| <p>Prever las necesidades anuales de recursos didácticos y materiales de acuerdo con la norma y lineamientos establecidos por la Dirección de Educación Inicial.</p> | <p>Prever las necesidades anuales de recursos didácticos y materiales de acuerdo con la norma y lineamientos establecidos por la Dirección de Educación Inicial. En coordinación entre el personal docente y el equipo técnico .</p> |
| <p>Proporcionar atención individualizada a los alumnos que lo requieran , de acuerdo con las necesidades detectadas.</p> | <p>Proporcionar atención individualizada a los alumnos que lo requieran , de acuerdo con las necesidades detectadas. Considerando en todo momento las situaciones de Integración Educativa necesarias en el aula regular.</p> |
| <p>Apoyar al personal docente en el desarrollo de las tareas Técnico – Pedagógicas.</p> | <p>Apoyar al personal docente en el desarrollo de las tareas Técnico – Pedagógicas, considerando especialmente aquellos menores que presenten necesidades educativas Especiales.</p> |
| <p>Participar en las reuniones del CTC y en las de coordinación Interna y cumplir con las comisiones de trabajo que se le asignen.</p> | <p>Participar en las reuniones del CTC y en las de coordinación Interna y cumplir con las comisiones de trabajo que se le asignen, estableciendo un espacio de tiempo para el análisis y seguimiento de los niños con necesidades Educativas Especiales tomando acuerdos en coordinación con el personal docente .</p> |
| <p>Orientar a los padres de familia sobre la importancia de su participación para garantizar la formación integral de sus hijos.</p> | <p>Orientar a los padres de familia sobre la importancia de su participación para garantizar la formación integral de sus hijos. Considerando en todo momento la atención extraescolar de los menores que presenten Necesidades Educativas Especiales.</p> |
| <p>Aplicar las norma, lineamientos y procedimientos técnicos y administrativos establecidos para el desarrollo de los programas de atención médica, psicológica, odontológica y de nutrición.</p> | <p>Aplicar las norma, lineamientos y procedimientos técnicos y administrativos establecidos para el desarrollo de los programas de atención médica, psicológica, odontológica y de nutrición, considerando la coordinación con el personal docente a favor de los menores que presenten</p> |

| | |
|--|---|
| | Necesidades Educativas Especiales. |
| Programar de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos, las actividades pedagógicas que se realicen con los alumnos del centro. | Programar de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos, las actividades pedagógicas que se realicen con los alumnos del centro, en coordinación con el personal docente , en especial con los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales. |
| Asistir y participar en los eventos de desarrollo profesional que contribuyan a optimizar su labor <u>docente</u> . | Asistir y participar en los eventos de desarrollo profesional que contribuyan a optimizar su labor <u>docente</u> . Considerando las Necesidades Educativas Especiales que presenten los menores dentro del aula regular. |
| Proporcionar atención individualizada a los alumnos que lo requieran de acuerdo con las necesidades detectadas. | Proporcionar atención individualizada a los alumnos que lo requieran de acuerdo con las necesidades detectadas. Dando prioridad a los menores con Necesidades Educativas Especiales ya sea de índole social, física y/o Psicológica. |

La adecuación señalada en cada uno de los rubros darían respuesta directa a algunas de las capacidades señaladas en dicho manual y que en su mayoría poco se practican , menos aun en relación a la integración educativa :

| PERFIL DEL... | CAPACIDAD | ACTITUDES |
|----------------------|--|--|
| Médico | <ul style="list-style-type: none"> ✍ En el manejo de grupos y relaciones humanas. ✍ Para tomar decisiones dentro de su área o ámbito de trabajo ✍ <u>Para el trabajo en equipo y relacionarse.</u> ✍ Para proponer acciones y/o actividades orientadas a garantizar la promoción y conservación de la salud. ✍ <u>Para detectar problemas y</u> | <ul style="list-style-type: none"> ✍ Iniciativa y creatividad. ✍ <u>Responsabilidad y compromiso.</u> ✍ <u>Respeto al trabajo de los demás.</u> |

| | | |
|-------------------------|--|--|
| | <p><u>Necesidades de salud que afectan al niño en el CENDI.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✍ De observación análisis y síntesis. | |
| Psicología | <ul style="list-style-type: none"> ✍ <u>En el manejo de instrumentos de valoración psicológica, enfocados con el desarrollo evolutivo del niño.</u> ✍ Para tomar decisiones dentro de su área de trabajo. ✍ <u>Para trabajar en equipo y relacionarse.</u> ✍ <u>En la solución de problemas.</u> ✍ Para organizar y dirigir grupos. ✍ De observación , análisis y síntesis . ✍ <u>Para mejorar la calidad de las relaciones afectivas, que favorezcan la adquisición cognitiva y motriz de los niños.</u> | <ul style="list-style-type: none"> ✍ Iniciativa y Creatividad. ✍ <u>Responsabilidad y compromiso.</u> ✍ <u>Respeto al trabajo de los demás.</u> ✍ Ser sociable. ✍ <u>Agrado hacia los niños.</u> ✍ <u>Ser paciente.</u> ✍ Sensible y simpático (a). ✍ Manejo adecuado de las relaciones humanas. |
| Jefe de Área Pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> ✍ Para organizar y dirigir grupos. ✍ En la toma de decisiones dentro de su área o ámbito de trabajo. ✍ <u>Para trabajar en equipo y Relacionarse.</u> ✍ Manejar adecuadamente las relaciones humanas. | <ul style="list-style-type: none"> ✍ Iniciativa y Creatividad ✍ Respeto, Compromiso y Responsabilidad. |
| Ecónomo | <ul style="list-style-type: none"> ✍ Para organizar y dirigir grupos. ✍ <u>Para trabajar en equipo y coordinarse.</u> ✍ Para tomar decisiones dentro de su área de trabajo . ✍ Para resolver problemas y plantear soluciones. ✍ <u>Para proponer y desarrollar acciones de cambio en el trabajo.</u> ✍ De observación, análisis y síntesis. | <ul style="list-style-type: none"> ✍ Iniciativa y Creatividad. ✍ Respeto, Compromiso y Responsabilidad. ✍ Manejar adecuadamente las relaciones humanas. |
| Trabajador social | <ul style="list-style-type: none"> ✍ Para organizar y dirigir grupos. ✍ Para tomar decisiones dentro de su área o ámbito de trabajo. ✍ <u>Para trabajar en equipo y relacionarse.</u> | <ul style="list-style-type: none"> ✍ Iniciativa y creatividad. ✍ Respeto, <u>compromiso y responsabilidad.</u> ✍ Manejo adecuado de las relaciones humanas. |

Los indicadores subrayados seguramente serán los más favorecidos con estas adecuaciones sin embargo no podemos olvidar el aspecto globalizado de las acciones educativas.

El personal docente también contempla capacidades y actitudes que deberá cubrir con el fin de ser competente dentro del su labor a favor de la integración educativa :

| PERFIL DEL ... | CAPACIDAD | ACTITUDES |
|-----------------------|--|---|
| Educadora | <ul style="list-style-type: none"> ≠ El manejo de grupo y relaciones humanas. ≠ En tomar decisiones dentro de su área o ámbito de trabajo. ≠ <u>Para trabajar en equipo y relacionarse.</u> ≠ <u>Para detectar problemas y necesidades educativas que afecten a los niños a su cargo.</u> ≠ De observación , análisis y síntesis. ≠ <u>Para proponer acciones y actividades orientadas a garantizar el proceso educativo de los niños.</u> | <ul style="list-style-type: none"> ≠ Iniciativa y Creatividad para resolver problemas y plantear soluciones. ≠ <u>Respeto , Compromiso y responsabilidad.</u> |

3.4. LA EVALUACION.

La educación por su parte se concibe como la manera de organizarse a partir de calidad eficiencia, autonomía, responsabilidad, eficacia, descentralización , innovación , participación y por supuesto , competencias , palabras que crean un ideal social.

A partir de estas consideraciones se hace necesario definir los siguientes conceptos :

Desarrollo de recursos humanos , el que se refiere a la educación ,formación y utilización del potencial humano para el progreso económico y social, considerando cinco potenciadores conectados entre si e interdependientes :

1. Educación
2. Salud
3. Nutrición
4. Empleo
5. Medio ambiente

En donde la educación constituye la base de todos los demás. Juan Carlos Tedesco señala por su parte que “la educación constituye una, y tal vez la única , variables de las políticas sociales, que tienen la virtud de impactar simultáneamente sobre la competitividad económica, la equidad social y el desempeño ciudadano”²⁷ . Estos planteamientos están además asociados a nociones como :

- a) Formación.
- b) Utilización del potencial humano para el progreso.
- c) Logro de cualidades.
- d) Adaptación al cambio.
- e) Cooperación .
- f) Comprensión.

Otro definición importante es el Capital Humano que a diferencia del desarrollo de recursos humanos ya no es responsabilidad de las instituciones, el compromiso de alcanzar el proceso de formación es del sujeto, lo que garantiza que se genere competitividad permanente, nominando así este concepto como la capacidad de los sujetos de integrarse al mundo del trabajo .

²⁷Tedesco, Juan Carlos, “Educación , mercado y ciudadanía” En revista Nómada No.9 Universidad Central, 1998, Pág. S/n.

El capital humano es considerado “como un conjunto de atributos cualitativos adquiridos por el sujeto , que son valiosos y pueden ser aumentados por medio de la inversión apropiada...”²⁸. Sin duda la inversión produce beneficios a largo plazo, “El desarrollo de un país supone en particular que su población activa sea capaz de utilizar tecnología compleja y de dar muestras de competitividad y espíritu de adaptación “²⁹ proceso en el que la escuela juega un papel relevante, reflejando un parámetro de adaptación adquirido en el proceso educativo.

Así las cosas las ,competencias básicas se convierten en herramientas para producir capital humano.

Una definición más se refiere a la de Capital Social que parecer ser una versión renovada de Desarrollo de recursos humanos, ya que hace referencia a prácticas emprendidas por comunidades orientadas a propiciar o mantener formas organizacionales con miras a atender sus propias necesidades , lo que permite considerarlas como un bien público , disminuyendo los esfuerzos del estado y consolidando los de las comunidades, rescatando el compromiso social , la solidaridad ,las asociaciones y a los propios actores comunales.

Este Capital Social es además promovido desde las instituciones a partir de la Gestión pretendiendo la preparación de los individuos para el ejercicio de sus derechos y sus deberes , asumiendo cada sujeto su responsabilidad social.³⁰

Como podemos señalar el eje de la diferentes tendencias sobre desarrollo social reposan en la educación.

A partir de estas premisas se retoma el documento considerado como referente y fundamento de las políticas educativas actuales , la “Declaración mundial de Educación para todos” (Jomtien 1990) el cual enmarca un nuevo rumbo en el diseño y orientación de las políticas sectoriales en educación .

Como punto de partida de ello debemos considerar que el sistema educativo deberá responder a las exigencias del modelo actual de desarrollo, rescatando la

²⁸ Lopez Ruperez Francisco, “La gestión de calidad en la educación”, Editorial La muralla S.A., Madrid 1994, Pág. 33.

²⁹ Delors Jaques, “La educación encierra un tesoro” , informe de la UNESCO de la comisión internacional para el siglo XXI, Ed. UNESCO Santillan Madrid, 1996, Pág. 192.

³⁰ Delors Jaques, “La educación encierra un tesoro” , informe de la UNESCO de la comisión internacional para el siglo XXI, Ed. UNESCO Santillan Madrid, 1996, Pág. 67-68

noción de competencias como objeto de evaluación , midiéndolas como desempeño de los estudiantes, y cuyos resultados nos permiten ver hasta donde se logran las metas de la educación básica.

A lo largo de este tema se abordará la evaluación y su relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje . La evaluación es un elemento fundamental del quehacer docente que nos orienta y nos permite efectuar juicios de valor necesarios para la toma de decisiones con respecto al proceso pedagógico

La evaluación bien planificada y conducida , puede transformarse en una ayuda efectiva para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Una de sus funciones principales es la de motivar el aprendizaje a partir de señalar en que medida se ha logrado cubrir las expectativas que nos hemos formado. También, permite identificar y corregir las dificultades que tienen los alumnos durante el proceso de aprendizaje . Asimismo es una importante ayuda para planificar las experiencias de enseñanza.

La evaluación es sin duda parte importante del proceso educativo, ya que nos permite conocer la evolución de los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos con respecto a su situación inicial y a los propósitos previamente establecidos; también permite valorar la eficacia de las estrategias , las actividades y los recursos empleados . Así la información obtenida es la base para modificar e identificar aquellos aspectos del proceso que obstaculizan el logro de los propósitos educativos.

La evaluación del aprendizaje nos brinda la posibilidad de comparar lo que los niños conocen y saben con respecto a las metas o los propósitos establecidos de antemano y a su situación antes de comenzar el curso, un bloque de trabajo o una actividad, detectando logros y dificultades.

La observación es sin duda una herramienta invaluable de la evaluación, Todos los hechos de la vida pueden ser objetos de evaluación , pero no todas las observaciones que se realizan son validas, para construir un conocimiento. La observación sistemática es la que nos ayuda a avanzar en el conocimiento describiendo situaciones.

Es a partir de los años setenta cuando más proliferan los estudios que utiliza la

observación como método para responder a problemas educativos y representar las interacciones e interactividades entre profesores y alumnos .

Para Cesar Coll la “Observación sistemática es un instrumento indispensable para comprender el comportamiento del alumno en el transcurso de las tareas de aprendizaje , para modificar su contenido y sus resultados en consecuencia.”³¹

Los problemas de que se observa y como observar se convierten en las cuestiones esenciales de la evaluación formativa en la educación temprana, tal es el caso de los menores que asisten a los Centros de desarrollo infantil y a los Jardines de niños (de los 45 días de nacidos a los 6 años de edad).

La observación como técnica de recogida de datos , es utilizada frecuentemente sin embargo en este documento nos vamos a centrar en la observación como herramienta de la evaluación para la recopilación de información de los niños con Necesidades Educativas Especiales en los centros de desarrollo infantil considerando el programa vigente PEP 04 considerado para la atención de los niños preescolares y la evaluación de competencias en función de los campos formativos propuestos en dicho programa con el fin de entablar una visión completa de la importancia de la evaluación en relación al rubro de la integración educativa en el aula regular de Educación Inicial.

3.5. LA EVALUACION ANTE LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Sin duda los conocimientos previos de los sujetos son parte fundamental de la evaluación , teniendo presente que las ideas, explicaciones o preguntas de los niños ante los hechos y fenómenos sociales y naturales , por más simples que parezcan , expresan formas de entender la realidad.

Para lograr que los menores aprendan con interés es necesario entonces plantear preguntas, explicar, informar y sugerir actividades que les permitan poner a prueba y reflexionar sobre sus propias explicaciones con el fin de reelaborarlas , ampliarlas o fundamentarlas mejor . Asimismo a partir de los conocimientos

³¹ L. Buendia y otros , “Métodos de Investigación en Psicología” Ed. Mc Graw Hill, Pág. 158.

previos de los alumnos se puede plantear el punto de partida o los puntos a profundizar en los diversos temas con el fin de mantener el interés en aspectos poco conocidos y novedosos para los menores.

Los propósitos de la enseñanza por su parte es otro criterio a considerar en la evaluación, considerando los propósitos generales del programa, buscando que los alumnos logren interpretar y formular explicaciones propias, asimismo es necesario considerar propósitos propios de cada unidad bloque, avance programático, etc.

Al considerar los aspectos a evaluar se deberán tomar en cuenta :

1. Actitudes y valores que se desarrollan a partir de la experiencia, el ejemplo, la convivencia social cotidiana, etc.

Los valores solo pueden percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan respecto a las situaciones de lo que ven y observan en diversos medios. Por esta razón este aspecto es el más difícil de evaluar y quizás la única forma de hacerlo es la observación y el dialogo. La evaluación en este caso se traducirá en reflexiones con los alumnos sobre sus valores y actitudes.

2. Habilidades, que se refieren a las operaciones intelectuales que los niños deben saber hacer. En esta aspecto al evaluar hay que considerar :

La interpretación de información de diversas fuentes y el uso que los menores y adultos hacen de esta al explicar hechos diversos.

Al explicar y juzgar las acciones y formas de pensar tomar en cuenta las circunstancias y el tiempo en las que vivieron.

Identificar procesos, acontecimientos simultáneos, hechos, etc. Para explicar nuevas situaciones relacionados al tema en atención.

Las habilidades se desarrollan por medio de las actividades de aprendizaje que implican búsqueda, organización, análisis, síntesis e interpretación de información, es decir, dependen, sobre todo de las formas de enseñanza.

Es en el estudio de los contenidos cuando se ejercitan y se manifiestan. En sentido estricto, el desarrollo de las habilidades no puede ser objeto de programación, no puede ubicarse como propósito, pero es posible valorar como evolucionan a lo largo del ciclo.

3. Conocimientos que se pueden evaluar a partir del reconocimiento de las características más importantes de las formas de vida, formas de trabajo, relación con el medio, organización social, formas de pensamiento, etc. Identificando semejanzas y diferencias, en otros momentos y en la actualidad.

Asimismo es necesario considerar la explicación de las características básicas de los procesos, concentrando su atención en los diversos elementos, como causa, consecuencia, continuidad o permanencia, cambio y relación entre el pasado y presente de las situaciones.

Los instrumentos de evaluación tiene como fin la recopilación de información acerca de los que los niños y/o adultos conocen y saben hacer. Su selección dependerá de los propósitos cuyos logros se desea evaluar.

Para evaluar se hace necesario el uso de diversos instrumentos. Una propuesta es la elaboración colectiva de los instrumentos con el fin de que se consideren todos los puntos de vista.

La observación, una fuente que es de uso sistemático en el nivel inicial y preescolar, considera el desarrollo de la clase y los productos que se obtienen en el transcurso de las mismas como evidencias del proceso.

La observación atenta de los procesos que se desarrollan en la clase, la revisión de los trabajos y el diálogo constante con los alumnos son los medios de recopilación de información. A partir de lo cual es conveniente el registro de la observación en forma escrita, con el fin de tener la información al alcance para la evaluación.

La observación tiene la ventaja de que la evaluación no se plantea como algo separado, como el fin, permitiendo valorar otras formas en las que se manifiesta el aprendizaje.

Se pueden distinguir dos clases de observación, participante y no participante.

En la primera se observa simplemente lo que sucede , sin limite alguno . En el segundo caso un plan previamente preparado concentra la atención en ciertos aspectos de la conducta del sujeto de aprendizaje , sin que exista interacción entre el observador y el alumno .

La observación participante es la técnica por excelencia de recogida de información de la evaluación cualitativa, la observación no participativa ha sido ampliamente utilizada en un modelo más tradicionalista de evaluación.

En la evaluación cuantitativa la observación no participativa contempla un numero de variables reducido , medibles y observables, estas variables se establecen antes de realizar la observación. El observador es independiente de la situación observada (externo) .

En contrastes la evaluación cualitativa pretende comprender la situación . El observador participa como un miembro del grupo social se integra . El objetivo no es un conocimiento científico sino el entendimiento del fenómeno , dirigidas a entender las relaciones de los elementos dentro de todo el sistema, comiserando los datos en el contexto en que fueron obtenidos.

La observación de ambas clases puede ser complementarias.

Es conveniente en este momento recordar la importancia de tener claridad en los propósitos que tenemos al evaluar identificándolos como un tipo de evaluación. Considerando la tipología que aparece a continuación en donde se considera la definición de evaluación a partir de sus finalidades, del momento en que se realiza, de quienes la efectúan, o el punto de referencia o partir del cual se lleva a cabo , considerando asimismo algunas de las características de estos tipos ³²:

| Evaluación por su funcionalidad | Evaluación por sus agentes | Evaluación por su normotipo | Evaluación por su temporalización |
|--|---|---|--|
| Sumativa Aplicable a la evaluación de productos terminados. | Coevaluación Se produce cuando el sujeto evalúa sus propias actuaciones. | Nomotética Normativa Valoración del sujeto en función del nivel del | Inicial Se aplica al comienzo de un proceso |

³² UPN, Antología "Desarrollo de estrategias de enseñanza aprendizaje en educación básica", Tema III, Técnicas, Instrumentos y Estrategias para la evaluación, Pág. 77 – 102.

| | | | |
|---|------------------|--|---|
| Al final del proceso. | | grupo. Criterial Evalúa un aprendizaje tomando en cuenta el criterio marcado , Determina la actuación del individuo en relación a un campo de aprendizaje. | |
| Formativa Aplicable a la evaluación de procesos. Su finalidad la mejora del proceso | Autoevaluación | | Procesual Consiste en la valoración continua del aprendizaje del alumno y de la enseñanza del profesor . |
| | Heteroevaluación | Ideográfica Cuando el referente evaluador son las capacidades que el alumno posee. Evaluación durante el proceso, y el rendimiento final alcanzado (Se centra totalmente en cada sujeto) | Final Se realiza al terminar un proceso. |

En el marco de la integración educativa, la labor de los maestros de apoyo y de los especialistas es amplia, y como parte de sus tareas esta la de apoyar a los maestros y maestras de grupo en el diseño de estrategias de trabajo . En este sentido la evaluación es un elemento fundamental de la labor docente, por lo que el personal debe contar con un conocimiento comprensivo acerca de la evaluación de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Quizás podemos identificar la evaluación formativa como la más congruente para una práctica docente que pretenda ajustarse a las necesidades educativas que

presenta el alumno durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el entendido de que puede ser de gran utilidad reflexionar sobre sus implicaciones para la práctica evaluativa en general y sobre todo para las situaciones de integración educativa.

La evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel; esta valoración se basa en la información que el docente recoge organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar³³, considerando Las finalidades principales de la evaluación en preescolar podemos señalar que es necesario:

Constatar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características situación y necesidades de aprendizaje.

Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje, incluyendo la práctica docente, como base de valoración de la pertinencia o modificación.

Mejorando la acción educativa la cual incluye todos los aspectos del proceso escolar.³⁴

La evaluación en el nivel Inicial y preescolar tiene una función esencialmente formativa. Como medio para mejorar el proceso educativo. Por lo que una constancia de haber cursado el ciclo escolar (1o, 2o, 3o, grado) será suficiente como factor de acreditación.³⁵

Los elementos a considerar para la evaluación serán :

El aprendizaje de los alumnos.

El proceso educativo en el grupo y la organización del aula.

³³ SEP, Programa de Educación Preescolar 2004, México D.F., Pág. 131.

³⁴ Idem.

³⁵ Idem. Pág. 132.

La práctica docente.

La organización y el funcionamiento de la escuela, incluyendo la relación con las familias de los alumnos.

Teniendo como agentes evaluadores ; a la docente de grupo, los alumnos y alumnas, la participación de los padres y madres de familia, así como el personal directivo del plantel y zona escolar.

Considerando los diversos elementos de recopilación y organización de la información se hace necesario considerar las variantes entre educación inicial y educación preescolar, considerando que en ambos nivel se trabaja el Programa de educación preescolar 2004 para los niños entre los 3 y los 6 años:

| Herramienta | Preescolar | Inicial | Observaciones |
|--|--------------------------------------|--|---|
| Ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento | Docente frente a grupo | Equipo técnico y directivo del plantel | |
| Entrevista con la madre, con el padre o con el tutor del alumno. | Docente frente a grupo | Equipo técnico y directivo del plantel | |
| Evaluación Psicopedagógica | Docente frente a grupo y CAPEP-USAER | Equipo técnico y directivo del plantel | Está se realiza a los menores con Necesidades Educativas Especiales de manera interdisciplinaria, con la participación de la Docente de grupo , el equipo técnico ó personal de educación especial y los padres de familia. En este caso en el expediente del niño se integrarán las valoraciones y evaluaciones que hace el personal especializado que apoyan al aula regular. La aplicación de pruebas formales y estandarizadas será realizada por parte exclusivamente del |

| | | | |
|---|------------------------|------------------------|---|
| | | | personal especializado (Equipo técnico ó personal de CAPEP). En este mismo expediente se podrá incluir informes médicos, u otro documento que especialista o docente de grupo considere relevante para la atención de la necesidades educativas especiales del menor . |
| Trabajos de los alumnos (Evidencias) | Docente frente a grupo | Docente frente a grupo | |
| La entrevista al alumno o a la alumna. | Docente frente a grupo | Docente frente a grupo | |
| Registro de logros y dificultades del alumno. | Docente frente a grupo | Docente frente a grupo | |

A partir de la propuesta del programa podemos considerar que a pesar de trabajar el mismo programa educativo el personal docente no tiene acceso a las mismas herramientas de recopilación de información por lo que se hace necesario un trabajo colaborativo para la integración de una evaluación de calidad .

Asimismo es necesario señalar que el niño con Necesidades Educativas Especiales , preescolar de el nivel de Cendi y/o Jardín de niños además de la evaluación psicopedagógica y la evaluación regular a las competencias de los campos formativos , requiere también considerar especialmente cómo influyen en sus procesos de desarrollo y aprendizaje , el contexto del aula y la escuela, el contexto social y familiar , así como sus intereses y motivación para aprender.

El programa de educación preescolar 2004 señala que en su elaboración han sido incorporados enfoques utilizados en el pasado y en el presente, en la educación de los menores de seis años .El que entro en vigor a partir del ciclo escolar 2004-2005 teniendo como fundamento el que ,la educación es un derecho fundamental, la obligatoriedad de la educación preescolar y la determinación de planes y programas de estudio como mandato de la Secretaría de educación pública. Dentro de las características de dicho programa podemos señalar :

- Ø Que el programa es de carácter nacional .
- Ø El programa establece propósitos fundamentales para la educación preescolar , considerando que debe contribuir a la formación integral para tres grados de educación.
- Ø El programa esta organizado por competencias, considerándolas como “Un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos” ³⁶ . Además considera que una competencia no se adquiere de manera definitiva : se amplia y se enriquece en función de las múltiples experiencias vividas en diversos ámbitos de convivencia. Lo anterior implica la búsqueda constante por parte del docente de desafíos para los niños y niñas.
- Ø El programa tiene un carácter abierto al seleccionar y diseñar las situaciones didácticas, asimismo tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo que considere más adecuada a las necesidades de su grupo y seleccionar temas , problemas o motivos para interesar a los alumnos.
- Ø La organización del programa contempla propósitos fundamentales que son la base para la definición de competencias. Una vez definidas las competencias se procedió a agruparlas en campos formativos :
 - » Desarrollo Personal social
 - » Lenguaje y comunicación
 - » Pensamiento matemático
 - » Exploración y conocimiento del mundo.
 - » Expresión y apreciación artística.
 - » Desarrollo físico y salud .

A partir de estos campos formativos la evaluación pretende ejercer un proceso que consiste en comparar y valorar lo que los niños conocen y saben hacer , sus competencias, tarea que parte primordialmente del proceso de aprendizaje de

³⁶ Sep, Programa de Educación Preescolar 2004, México D.F. Pág. 22.

cada uno de los sujetos a partir del trabajo diario .

Para Tulio la tarea no es fácil, ya que a partir de un enfoque global sus fortalezas y debilidades sin duda se observan íntimamente relacionadas, coadyuvando en el desarrollo de diversas competencias de acuerdo a su proceso individual de desarrollo ³⁷:

| Campo Formativo | Parámetro de Evaluación. | Nivel de Desempeño de Tulio (Evaluación Inicial) | Nivel de Desempeño de Tulio (Evaluación Final) | Intervención docente. |
|----------------------------|---------------------------------|--|--|---|
| Desarrollo Personal social | Desarrollo socio afectivo | <p>Ampliar su autonomía en el uso de las instalaciones del plantel .</p> <p>Desarrollar habilidades adaptativas.</p> <p>Establecer limites y reglas para el uso de los diversos espacios.</p> <p>Trabajar con sus compañeros (pequeños equipos).</p> <p>Elevar autoestima para que tenga más iniciativa y pueda participar y pedir ayuda con más</p> | <p>Atiende una orden simple.</p> <p>Identifica estados de ánimo.</p> <p>Emplea el termino “YO”</p> <p>Permite el contacto físico de otras personas.</p> <p>Ayuda en actividades sencillas.</p> <p>Reconoce voces de personas conocidas</p> <p>Identifica su imagen en el espejo.</p> <p>Corresponde al</p> | <p>El menor requiere del apoyo continuo , con materiales concretos para el desarrollo de actividades sencillas .</p> <p>Promover la autonomía y el desplazamiento en el plantel escolar .</p> <p>Necesita más tiempo para la realización de sus trabajos, y que se le den explicaciones concretas y sencillas, paso a</p> |

³⁷ Educadora Alejandra Espinosa Fuentes, “Diario de Trabajo” ,Maternal II Turno vespertino , Cendi No. 24 SEP 2003-2004.

| | | | | |
|--|--|------------|---|---|
| | | seguridad. | saludo de los adultos. Pone atención cuando le hablan en forma directa, respetando espacios y normas de convivencia social . Participa en el juego de otros niños. Logra socializar los resultados de su trabajo con algunos compañeros. | paso. Requiere la selección de contenidos concretos . Necesita desarrollar actividades sencillas a favor de su autonomía y autoestima |
|--|--|------------|---|---|

| Campo Formativo | Parámetro de Evaluación. | Nivel de Desempeño de Tulio (Evaluación Inicial) | Desempeño de Tulio (Evaluación Final) | Intervención docente. |
|-------------------------|---------------------------------|--|--|---|
| Lenguaje y comunicación | Desarrollo del lenguaje | Aumentar su vocabulario a nivel conceptual. Aumentar el nivel de atención. Aumentar su competencia | Atiende una orden simple. Muestra interés en ver láminas o fotos de colores. Volver 2 o 3 páginas de un libro. Establece la | Retroalimentar al niño al final de cada actividad , para que sepa como lo hizo y vaya adquiriendo mayor seguridad . |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| | | <p>académica.</p> <p>Estimular la memoria a corto plazo (auditiva).</p> <p>Solicitarle que resuelva pequeños problemas.</p> <p>Estimular el pensamiento concreto.</p> | <p>diferencia cuando se habla ,canta o grita.</p> <p>Repite un sonido que ha oído.</p> <p>Dice 5 palabras y su nombre.</p> <p>Repite un sonido que ha oído.</p> <p>Reúne dos o más palabras para armar una frase.</p> <p>Hace diversos sonidos y empieza a repetir silabas.</p> <p>Observa con atención libros y cuentos.</p> <p>Dice oraciones con dos palabras.</p> <p>Imita los gestos de los adultos.</p> <p>Platica lo que acaba de suceder.</p> <p>Pone interés en la platica de los adultos.</p> <p>Responde sencillos cuestionamientos.</p> | <p>Fomentar la participación del niño en diálogos con la maestra</p> |
|--|--|---|---|--|

| | | | | |
|--|--|--|--------------------|--|
| | | | Explica una acción | |
|--|--|--|--------------------|--|

| Campo Formativo | Parámetro de Evaluación. | Nivel de Desempeño de Tulio (Evaluación Inicial) | Desempeño de Tulio (Evaluación Final) | Intervención docente. |
|------------------------|--|--|--|---|
| Pensamiento matemático | Desarrollo de los aprendizajes escolares | <p>Se observa poco interés en actividades académicas.</p> <p>Aumentar su competencia académica.</p> <p>Aumentar su vocabulario a nivel conceptual.</p> <p>Aumentar el nivel de atención.</p> <p>Estimular la memoria a corto plazo (auditiva).</p> <p>Solicitarle que resuelva pequeños problemas.</p> <p>Estimular el pensamiento concreto.</p> | <p>Atiende una orden simple.</p> <p>Cuenta del 1 al cinco con los dedos.</p> <p>Inserta figuras en un resaque.</p> <p>Apila 4 cubos o más.</p> | <p>Fomentar el trabajo en equipo , en el que se respeten turnos y cada uno de los integrantes tengan que realizar parte del trabajo y dar instrucciones al resto</p> <p>El menor requiere del apoyo continuo , con materiales concretos para el desarrollo de actividades sencillas .</p> <p>Necesita más tiempo para la realización de sus trabajos, y que se le den explicaciones concretas y</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | <p>sencillas, paso a paso.</p> <p>Requiere la selección de contenidos concretos .</p> |
|--|--|--|--|---|

| Campo Formativo | Parámetro de Evaluación. | Nivel de Desempeño de Tulio (Evaluación Inicial) | Desempeño de Tulio (Evaluación Final) | Intervención docente. |
|---------------------------------------|--|---|--|---|
| Exploración y conocimiento del mundo. | Desarrollo de los aprendizajes escolares | <p>Se observa poco interés en actividades académicas.</p> <p>Gusta de la manipulación de coches de juguete ,en diversos modelos. Al manipular otro tipo de materiales los toma y lanza a diversas áreas del salón con riesgo latente para los compañeros de aula.</p> <p>Aumentar su vocabulario a nivel conceptual.</p> <p>Aumentar el nivel</p> | <p>Atiende una orden simple.</p> <p>Volver 2 o 3 páginas de un libros.</p> <p>Muestra interés en ver láminas o fotos de colores.</p> | <p>Reforzar positivamente las iniciativas del niño .</p> <p>El menor requiere del apoyo continuo , con materiales concretos para el desarrollo de actividades sencillas .</p> <p>Necesita más tiempo para la realización de sus trabajos, y que se le den explicaciones concretas y sencillas, paso a paso.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | <p>de atención.</p> <p>Estimular la memoria a corto plazo (auditiva)</p> <p>Solicitarle que resuelva pequeños problemas.</p> <p>Estimular el pensamiento concreto.</p> <p>Aumentar su competencia académica.</p> | | <p>Requiere la selección de contenidos concretos .</p> |
|--|--|--|--|--|

| Campo Formativo | Parámetro de Evaluación. | Nivel de Desempeño de Tulio (Evaluación Inicial) | Desempeño de Tulio (Evaluación Final) | Intervención docente. |
|------------------------------------|--|---|---|--|
| Expresión y apreciación artística. | Desarrollo de los aprendizajes escolares | <p>Se observa poco interés en actividades académicas.</p> <p>Aumentar su vocabulario a nivel conceptual</p> <p>Aumentar el nivel de atención.</p> <p>Estimular la memoria a corto</p> | <p>Atiende una orden simple.</p> <p>Identifica animales.</p> <p>Muestra interés en ver láminas o fotos de colores.</p> <p>Conoce algunos oficios.</p> <p>Identifica objetos por su uso.</p> | <p>El menor requiere del apoyo continuo , con materiales concretos para el desarrollo de actividades sencillas .</p> <p>Necesita más tiempo para la realización de sus trabajos, y</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | plazo (auditiva) Solicitarle que resuelva pequeños problemas. Estimular el pensamiento concreto. Aumentar su competencia académica. | | que se le den explicaciones concretas y sencillas, paso a paso. Requiere la selección de contenidos concretos . |
|--|--|--|--|--|

| Campo Formativo | Parámetro de Evaluación. | Nivel de Desempeño de Tulio (Evaluación Inicial) | Desempeño de Tulio (Evaluación Final) | Intervención docente. |
|-----------------------------|---------------------------------|---|---|--|
| Desarrollo físico y salud . | Desarrollo motor | Gusta de las actividades de coordinación motriz gruesa, especialmente de desplazamiento , con dificultad en el control de la velocidad al desplazarse. Poner atención a su aseo y arreglo personal . Control de esfínteres. | Atiende una orden simple. Regresa los objetos a los lugares en donde los tomo Identifica diversas texturas Identifica algunas partes de su cuerpo. Avisa cuando necesita ir al baño. Busca el lugar de donde vienen los sonidos. Sabe que | El menor requiere del apoyo continuo , con materiales concretos para el desarrollo de actividades sencillas . Necesita más tiempo para la realización de sus trabajos, y que se le den explicaciones concretas y sencillas, paso a paso. Requiere la |

| | | | | |
|--|--|--|---|-------------------------------------|
| | | | actividades realiza durante el día. Puede trasvasar objetos. | selección de contenidos concretos . |
|--|--|--|---|-------------------------------------|

El diario de trabajo es el documento en donde la docente de grupo registra la narración de la jornada de trabajo, y cuando es necesario de otros hechos que hayan influido en el desarrollo de las actividades propuestas, por lo que es importante considerar en este registro los siguientes rubros:

- Actividades planteadas, su organización y su desarrollo
- Reacciones y opiniones de los niños sobre dichas actividades
- Una valoración general de la jornada, incluyendo la auto evaluación del docente.
- Otros hechos o circunstancias escolares que hayan afectado el desarrollo de las actividades .
- Y finalmente una síntesis o esquema ilustrativo del proceso de evaluación que se propone.

Este diario de trabajo implica datos más personales, menos formal, más rico, registrando datos de acuerdo al programa vigente . Este diario debe contemplar experiencias y observaciones así como reflexiones . Este documento no tiene restricciones. El docente es sincero y abierto, es directo, y con esto no se pretende enseñar a nadie, con la ventaja de que la información plasmada en el documento es en general veraz , por otra parte esos datos pueden ser subjetivos y el docente debe estar consciente de ello.³⁸

Es importante señalar que solo los niños y niñas con ritmos de aprendizaje muy distintos al resto del grupo son los que presentan Necesidades Educativas

³⁸ UPN, Antología “Desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje en educación Básica”, Tema III, Técnicas, Instrumentos y Estrategias para la Evaluación , Pág. 188.

Especiales y que estas solamente pueden precisarse mediante la evaluación psicopedagógica.

Sin embargo no podemos perder de vista que la observación y/o entrevistas, así como las evidencias surgen de la observación directa en el aula y por ende del desempeño de los menores en relación a la competencias que surgen de los campos formativos.

Dos son los elementos indispensables para diseñar y poner en práctica las adecuaciones curriculares; la planeación y la evaluación.

Ya que a partir del conocimiento del alumno y de sus necesidades específicas es que el docente de grupo puede realizar ajustes a la planeación que tiene para todo el grupo.

Las adecuaciones curriculares se pueden definir como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno, que no quedan cubiertas por el currículo común. Tratando de dar respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo.

Sin embargo estas adecuaciones deben responder también a las competencias a lograr a partir de los campos formativos considerados en el programa vigente.

Considerando lo anteriormente señalado podemos afirmar que hay tantas competencias como metas se tengan proyectadas para el desarrollo de los sujetos de aprendizaje.

Será el reconocimiento de valor de cada individuo en el mercado de trabajo lo que determinará su nivel de competencia. De modo que surge un nuevo factor de discriminación "El saber hacer".

Para alcanzar buenos niveles de competitividad se hace necesario el control de calidad como un mecanismo que garantiza la satisfacción de los usuarios de un servicio, independientemente de sus necesidades básicas de aprendizaje.

La educación entonces constituye un elemento estratégico de la política social, la evaluación masiva se rige entonces como el principal mecanismo para la implementación de la política educativa, evaluar y difundir los resultados son una estrategia para mejorar la calidad, estrategia que a través de la institución escolar permitirá una intervención indirecta en la comunidad.

Los menores con Necesidades Educativas Especiales deberán tener entonces las mismas oportunidades de competitividad.

Para la evaluación los efectos deberán ser socialmente relevantes, lo que implica para la escuela una mayor responsabilidad, considerando que la evaluación se concretará más en los procesos y mecanismos propios de su implementación que en el objeto de la misma (Objetos tales como: logros, objetivos, indicadores, competencias, etc.) .Lo que le permitirá al menor con Necesidades Educativas Especiales ser evaluado en base a su propio proceso .

Con el fin de consolidar una evaluación con estas características se hace necesario replantear condiciones necesarias como :

- \ Autonomía
- \ Responsabilidad
- \ Evaluación masiva y permanente
- \ Gestión responsable (Trasferencia de responsabilidades)
- \ Modificación permanente de la práctica.

De esta manera la evaluación se convierte en un elemento de refrendo del déficit de la población a la que se le presta el servicio para que la escuela readeque su proyecto de trabajo con miras a atender las necesidades que se le revelan a través de los logros de sus estudiantes.

Sin duda es necesario conocer las variables o factores que favorecen el aprendizaje con el fin de establecer criterios de intervención oportuna para el mejoramiento de la calidad de la educación

“Ofrecer una educación de buena calidad que compense las diferencias iniciales, crear condiciones favorables en esos planteles y comunidades para que los niños puedan sacar provecho de dicha oferta” ³⁹,es una de las nuevas responsabilidades de la escuela en consideración a la calidad educativa.

³⁹ Secretaría de educación del Distrito Capital , Plan Sectorial de Educación , 1998-2000 Bogotá, Pág. S/N.

CONCLUSIONES

La experiencia es sin duda una palabra clave en el desarrollo del trabajo educativo, considerándola como un espacio de cambio en constante movimiento entrelazado con el desorden, la multiplicidad y la mudanza sin perder de vista a la lógica como elemento del pensamiento reflexivo en la transformación de diversas situaciones problemáticas.

Formamos nuevas ideas siempre que nos encontramos en necesidad, como un instrumento de apoyo en la situación problemática enfrentada, tal es el caso de Tulio Aníbal Villalobos Bustamante, menor con Necesidades Educativas Especiales, que ingresa al grupo de Maternal II en el Turno Vespertino del Centro de Desarrollo Infantil No. 24 "Carmen Serdan".

La enseñanza aquí planteada se fundamenta en intereses reales considerando los aspectos psicológicos y sociales propios de la integración educativa encaminados al desarrollo de habilidades adaptativas, preparando a Tulio Aníbal para la vida significativa, haciéndolo dueño de sí mismo en favor del gobierno de sus capacidades.

El modelo de gestión favorecedor a la Integración Educativa tendrá que considerar sin duda la coordinación de iniciativas docentes y el trabajo de equipo técnico en cuanto a prioridades del menor con Necesidades Educativas Especiales, así como el reconocimiento y flexibilidad ante soluciones alternativas y diferenciadas, con el fin de brindar el apoyo necesario, tomando en cuenta la evaluación de resultados y su seguimiento.

La integración educativa contempla a todo los menores que presentan Necesidades Educativas Especiales ante su desempeño en el aula escolar considerando que el menor pueda o no tener discapacidad.

La integración educativa a partir de un marco internacional y nacional contempla la posibilidad de favorecer el desarrollo de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales en el aula regular considerando a la escuela como "Integradora" con los recursos propios de cada contexto.

La Educación Inicial en el Distrito Federal en su modalidad escolarizada observa características muy particulares, entre otras el contar con un "Equipo Técnico" de

especialistas en apoyo al trabajo docente en el aula regular.

Al evocar los esfuerzos de la Educación Inicial en la recepción de los hijos de madres trabajadoras recae mayor responsabilidad en la Institución en relación a la detección pronta y oportuna de menores con Necesidades Educativas Especiales y su atención en favor de la Integración Educativa en el aula regular .

En los Centros de Desarrollo Infantil se cuenta con funciones específicas para cada uno de los especialistas del equipo técnico por escrito a través del “Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil “ , funciones que la mayor parte de las veces no se cumplen , considerando el apoyo directo en el aula , más aun no contempla en particular a los menores con Necesidades Educativas Especiales en la magnitud de los requerimientos de la Integración Educativa.

Las Necesidades Educativas Especiales se define como la dotación de medios de acceso al currículo , la dotación de un currículo especial o modificado cuando así se requiera , así como la atención a la escuela integradora a favor de un ambiente emocional y social favorecedor.

El presente documento resume la Intervención Educativa del equipo técnico y docentes a partir del intercambio de conocimientos para dar una respuesta integradora considerando esta acción como el trabajo colaborativo caracterizado por la interacción y el intercambio.

Al retomar el caso de Tulio Aníbal el primer tropiezo fue sin duda la falta de información y asesoría ante el reto que se presentaba, el caminar frente al proceso de Integración Educativa del menor , se realizó en forma expectante a la espera de apoyo e información ante el desempeño del menor en el aula escolar.

Las adecuaciones se retomaron a partir de las Necesidades de Tulio Anibal para acceder al currículo , considerando la compensación de afectos , la autonomía, ,la probabilidad de adquisición , el desarrollo de habilidades sociales , la vivencia de aprendizajes significativos y la variedad de actividades considerando sus preferencias personales a partir de su edad cronológica, y de las posibilidades de trasferencias a la vida cotidiana.

A partir de la “Evaluación Psicopedagógica” se recuperó información de la escolaridad recibida en el nivel de Educación Inicial , 1 año de maternal y 1 año

de preescolar , sin ningún apoyo de Educación Especial .

Asimismo del desarrollo del menor en el momento de la investigación en donde la mayor parte de sus capacidades se observan por debajo del desarrollo promedio del grupo en donde el pequeño estaba asignado.

Se considera también el tipo de apoyo que el menor requiere, lo que no significa que lo vaya a recibir , considerando en todo momento el equipo técnico con el que cuenta en el plantel de Educación Inicial , dejando asentado los apoyos con lo que se cuentan. Poniendo hincapié en el interés y la motivación para aprender, en sus principales Necesidades y en sus prioridades de desarrollo.

Las Adecuaciones de acceso no fueron necesarias, pero las Adecuaciones en los elementos del currículo fueron imprescindibles así como en la evaluación de dichos elementos.

El nivel de Adecuación que se requería era constante (Siempre). Favoreciendo en forma global la socialización del menor, considerando en todo momento a los Padres de Familia quienes observan desconocimiento y poca sensibilización ante la problemática de su hijo.

Se establecen compromisos ante las condiciones institucionales rescatando la participación en primer plano del docente de grupo, quien en una forma operativa es quien cubre las expectativas reales de la Integración Educativa.

El acompañamiento constante al menor fue una estrategia clave en la implementación de las acciones preestablecidas en el aula regular.

El equipo técnico por su parte y a pesar de las posibilidades descritas en sus funciones de acuerdo al “Manual de Organización del Centro de Desarrollo Infantil” fue casi imperceptible en una postura espectadora y de compromiso limitado .

Sin duda se observa una necesidad urgente de adecuar las funciones de los especialistas a un apoyo real en las aulas regulares en especial en la atención de menores con Necesidades Educativas Especiales.

A partir del análisis comparativo entre Educación Preescolar e Inicial podemos observar que la Educación Inicial debiera tener ventajas importantes en relación a la Integración Educativa de los niños con Necesidades Educativas Especiales

contando con el apoyo del equipo técnico y directivo del plantel sin embargo la parte operativa refleja una responsabilidad única por parte del docente de grupo ante la Evaluación psicopedagógica , el trabajo con los alumnos, la entrevista a los alumnos, y el registro de logros manteniendo un divorcio total con la entrevista a padres y la ficha de inscripción .

El que la responsabilidad fuera compartida implicaría mayores posibilidades de una Integración Educativa exitosa en favor del desarrollo individual del niño en el aula regular , considerando la sensibilización al contexto y las posibilidades que existen en favor de dicho proceso .

El trabajo de todos , equipo técnico y docentes implica una gestión responsable que concibe el trabajo colaborativo como la estrategia en favor de la Integración Educativa enfocada a la modificación permanente de la practica de docentes y especialistas .

A partir del presente documento se puede concluir que el trabajo colaborativo y la gestión escolar son sin duda elementos claves en la atención de menores con Necesidades Educativas Especiales con el propósito de una integración educativa mayormente apegada a la demanda de la legislación educativa vigente.

El trabajo con Tulio Aníbal observo avances importantes en su proceso de desarrollo individual, considerando las capacidades del resto de grupo como parámetros de evaluación , sin embargo el desempeño de menor requiere de la intervención permanente del docente para pasar de un desempeño asistido a un desempeño independiente considerando primordialmente un proceso a largo plazo;

- ⊗ El menor requiere del apoyo continuo , con materiales concretos para el desarrollo de actividades sencillas .
- ⊗ Fomentar el trabajo en equipo , en el que se respeten turnos y cada uno de los integrantes tengan que realizar parte del trabajo y dar instrucciones al resto.
- ⊗ Necesita más tiempo para la realización de sus trabajos, y que se le den explicaciones concretas y sencillas, paso a paso.
- ⊗ Promover la autonomía y el desplazamiento en el plantel escolar .

- ☒ Requiere la selección de contenidos concretos .
- ☒ Necesita desarrollar actividades sencillas a favor de su autonomía y autoestima
- ☒ Reforzar positivamente las iniciativas del niño .
- ☒ Retroalimentar al niño al final de cada actividad , para que sepa como lo hizo y vaya adquiriendo mayor seguridad .
- ☒ Fomentar la participación del niño en diálogos con la maestra.

BIBLIOGRAFÍA

- ⇔ AGUILAR. P. B. y Pineda C.M.E. “La importancia de la Unidad de Servicios Educativos a la Educación Regular en el proceso de integración educativa”. Documento recepcional de la licenciatura en Educación Media. Escuela Normal Superior de México, mayo 2002.
- ⇔ Antología Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 098 D.F. Oriente. Especialización Desarrollo de Estrategias de Enseñanza aprendizaje en Educación Básica. 2004- 2005 México D.F.
- ⇔ Delors Jaques, “La educación encierra un tesoro “ Informe de la UNESCO de la comisión internacional para el siglo XXI , Ed. UNESCO Santillán Madrid, 1996 , Pág. 192.
- ⇔ Declaración Mundial sobre Educación Para Todos y Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de aprendizaje .
- ⇔ Ismael García Cedillo y otros, SEP “La integración educativa en el aula regular” Principios , finalidades y estrategias, Anexo
- ⇔ López Ruperez Francisco, “La gestión de calidad en la educación” , Editorial La Muralla S.A., Madrid 1994, Pág. s/n.
- ⇔ Namó de Mello Guiomar, “Nuevas propuestas para la gestión educativa” , Biblioteca para la actualización del maestro
- ⇔ PINTO, Cueto Luisa. “Currículo por competencias: desafío educativo”. Revista Tama No. 38, sept. 1996. Colombia. en Antología U.P.N. Unidad 098 Oriente D.F. Especialización en Desarrollo de Estrategias de Enseñanza-aprendizaje ciclo escolar 2002-2003.
- ⇔ Programa Nacional de Educación 2001-2006
- ⇔ Secretaría de Educación del Distrito Capital, Plan sectorial de educación , 1998-2000 Bogotá, Pág s/n.
- ⇔ SEP, “Estructura y Fundamentos de la Dirección General de Educación Preescolar”, 1988
- ⇔ SEP, ¿Que es Educación Inicial?, Folleto informativo.
- ⇔ SEP. “Programa de Educación Inicial. México 1992 .

- ⇔ SEP, Programa de Educación Preescolar 2004, México D.F.
- ⇔ SEP, “Estructura y Fundamentos de la Dirección General de Educación Preescolar”, 1988
- ⇔ SEP “Manual de Organización del centro de Desarrollo Infantil”, Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F. , Noviembre 1997
- ⇔ Tedesco, Juan Carlos, “Educación mercado y ciudadanía. En revista Nómadas No. 9 Universidad Central . 1998, Pág. s/n
- ⇔ Zorrilla, Revista electrónica de investigación educativa , Vol. 4 No. 2 , 2002

BIBLIOGRAFÍA ELECTRONICA

- ⇔ Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales , No. 17, Septiembre , 2003, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.
- ⇔ UCES “Metodología de la investigación científica” , Sampieri , Bunge, Eco , 2002. (<http://www.altillo.com>.)